

# Informe de los sectores económicos emergentes en Andalucía

Febrero 2006



## Índice

# SECTORES ECONÓMICOS EMERGENTES EN ANDALUCÍA

	Págs.
1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- CARACTERIZACIÓN DE LOS SECTORES EMERGENTES EN ANDALUCÍA	5
2.1. Breve reseña de la estructura productiva andaluza	6
2.2. Catalogación de los sectores en dinámicos, emergentes y potencialmente emergentes	9
2.3. Características financieras de las actividades emergentes	24
3.- Políticas de apoyo a los sectores emergentes y su interrelación con el desarrollo económico y social	29
3.1. Política Europea	30
3.2. Marco Nacional	32
3.3. Política de Andalucía	35
3.4. Políticas de otras Comunidades Autónomas	42
4.- Conclusiones	49



## 1. Introducción

En este punto se enmarca los objetivos que se persiguen con la realización del estudio “Sectores Emergentes en Andalucía”, y la estructura del mismo. En este Informe se pretende delimitar los Sectores Emergentes en Andalucía, analizar la evolución y estructura de estas actividades económicas, en las que el uso de la tecnología y la actitud ante la innovación juegan un papel relevante en su actividad, incidiendo en las oportunidades y retos más relevantes a las que tienen que enfrentarse estas empresas en el futuro.

La información contenida en este documento se estructura en dos capítulos, excluyendo éste, donde se sintetiza los objetivos planteados con este estudio y se intenta definir el concepto de Sectores Emergentes, delimitando las ramas de actividad que lo constituyen. El primer capítulo aborda la caracterización de estos sectores, analizando su comportamiento en términos de crecimiento medio en el periodo 1996-2005 y estableciendo una comparación con respecto al ámbito nacional. A continuación, se realiza un análisis de las características económico- financieras más relevantes de las actividades emergentes, desde una perspectiva de conjunto. En el segundo, se describen las políticas públicas de apoyo a los Sectores Emergentes andaluces. En último lugar, a modo de resumen y para finalizar, se sintetizan los aspectos más relevantes del análisis.

Se puede definir o considerar como Sectores Emergentes en Andalucía aquellos sectores y actividades económicas consideradas como iniciativas con un gran potencial de futuro, y que se están desarrollando actualmente en nuestro entorno económico y social. En general, resultan novedosos para el mercado y crecen a un ritmo superior a la media. Además, en este concepto se puede incluir otra serie de actividades susceptibles de ser oportunidades empresariales, pero cuyo potencial no radica necesariamente en su carácter innovador, teniendo en cuenta indicadores de consumo o demanda de bienes y servicios. Por otro lado, también aparecen como alternativas algunas actividades cuyas perspectivas de futuro son propiciadas por ventajas comparativas o aspectos favorables regionales como el territorio y el clima o sinergias empresariales ya consolidadas.

El concepto de Sectores Emergentes se remonta a su vez a la concepción de “Nuevos yacimientos de Empleo”, término que desde 1995 responde a la búsqueda de estrategias innovadoras capaces de combatir el desempleo en la nueva Unión Europea. En la actualidad, la indefinición del entorno en el que vivimos, acentuado además por los repentinos cambios en las estructuras económicas, políticas y sociales, impide definir claramente las oportunidades de negocio y

empleo para cada uno de los sectores identificados como emergentes. Incluso obstaculiza el establecimiento de las líneas divisorias claras entre los nuevos sectores. Por ello, correspondería a cada sector, dentro del papel que cada uno represente de agente social, trabajar en su explotación y en el desarrollo de oportunidades e ideas que verdaderamente sean factibles y viables.

En esta línea, el Congreso Nacional “Sectores Emergentes, oportunidades de empleo y negocio para esta década”, celebrado en Pamplona el 26 y 27 de noviembre de 2003, intentó responder a cuestiones como ¿Hacia donde hay que mirar?, ¿Cuáles serán las oportunidades que se presentarán en los próximos años?, ¿Estamos preparados para aprovecharlas?, ¿Cómo surgen las oportunidades?, ¿Cuáles son los sectores más dinámicos?, ¿Qué ideas de negocio están teniendo éxito?, etc. Al mismo tiempo, trató de dar respuesta a cuatro objetivos básicos:

- Reflexionar sobre la situación económica, social y empresarial actual y sus repercusiones en nuestra sociedad.
- Analizar las oportunidades que se derivan para el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales y de nuevos puestos de trabajo.
- Anticiparse a los cambios que están teniendo lugar en la sociedad actual, como modo de anticiparse y aprovechar las oportunidades que estos pueden suponer.
- Plantear y posibilitar actuaciones futuras para aprovechar las oportunidades que se presentan a todos los niveles: administración, empresas, agentes sociales, trabajadores, etc.

Tras reflexionar sobre la situación económica, social y empresarial y sus repercusiones en la sociedad, analizar las oportunidades derivadas de dicha situación en términos de nuevas iniciativas empresariales y nuevos puestos de trabajo, se identificaron 21 sectores emergentes:

1. Relaciones personales
2. Redes de empresas
3. Servicios avanzados a empresas de mejora de competitividad
4. Servicios avanzados a empresas de externalización de procesos
5. Servicios avanzados a empresas de generación, transformación, gestión, distribución, etc., de la información
6. Servicios avanzados a empresas de gestión y desarrollo de personas
7. Servicios avanzados a empresas de marketing
8. Industrias creativas



9. Responsabilidad social corporativa
10. Desarrollo personal y profesional
11. Industria de la confianza
12. Oferta VIP
13. Mascotas y animales de compañía
14. Gestión de estilo de vida
15. Gestión de la seguridad
16. Mejora vital
17. Tiempo libre
18. Nuevas formas de vida
19. Servicios a emprendedores y microempresas
20. Ecodiseño
21. Industria de los contenidos

Además se concluyó que la clave para triunfar en ellos está en adelantarse, pero para eso hay que estar al corriente de los cambios y de cómo y dónde se producen, y aprovechar las oportunidades que estos cambios pueden suponer.

## **2. Caracterización de los Sectores Emergentes en Andalucía**

La delimitación del concepto de sectores emergentes, como ya se ha señalado, no se encuentra en la actualidad definida de manera unívoca sino, más bien, al contrario con características diferentes que pueden agruparse en torno al significado de actividad emergente. En cualquier caso, esta multiplicidad de elementos hace que sea difícil encontrar variables medibles que permitan, de forma sistemática, identificar aquellas actividades que responden a los criterios de sector emergente. A pesar de ello, en aras de obtener una perspectiva de conjunto de cuáles son y como han evolucionado las actividades que pueden considerarse emergentes se ha optado por identificarlas a partir de la dinámica mostrada desde la óptica demográfica empresarial. Es posible que esta única variable de análisis pueda ser insuficiente para determinar la cualidad emergente o no de un sector pero, igualmente, es indudable que aquellas actividades en las que el número de empresas crece notablemente por encima del conjunto del tejido empresarial son las únicas a las que se les puede aplicar esta denominación.

Así pues, el objetivo de esta sección y en definitiva del informe es identificar y describir los Sectores Emergentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Para ello, a fin de conocer cuál ha sido la evolución demográfica del tejido empresarial andaluz, nos basamos en la clasificación de la CNAE-93 según el crecimiento medio de las empresas en el periodo de referencia 1996-2005, estableciendo las similitudes y diferencias con el ámbito nacional. De dicho análisis, se identifican cuáles son los sectores más dinámicos en Andalucía, y dentro de los mismos las actividades que contribuyen o empujan en mayor medida a este mayor dinamismo o crecimiento empresarial.

## **2.1 Breve reseña de la estructura productiva andaluza**

En el periodo comprendido entre 1996 y 2005, el número de empresas andaluzas ha crecido en 123.297 unidades, contando con un total de 464.179 empresas en 2005, lo que supone un incremento medio anual en el periodo del 3,49 por ciento, siete décimas por encima de la media nacional. Se aprecia que el tejido empresarial andaluz vive su mayor expansión entre 2000 y 2005, ya que en este periodo se crearon 87.533 empresas, lo que supone un crecimiento medio anual del 4,27 por ciento, superior al registrado en el ámbito nacional (3,38 por ciento), como consecuencia de la bonanza económica que se ha registrado en estos últimos años y quizás de una mayor consolidación de la actitud emprendedora por parte de la sociedad andaluza. Como resultado de esta evolución, Andalucía se consolida como la segunda Comunidad Autónoma (tras Cataluña) con mayor tejido empresarial de España, con un peso que supera ligeramente el 15 por ciento del total nacional.

Previamente a la caracterización de las actividades que puedan ser consideradas emergentes en Andalucía es necesario contar con una breve panorámica de la estructura productiva regional desde la óptica que proporciona el DIRCE, ya que, como se detalla en la próxima sección, el criterio de catalogación está basado en éste. La información que proporciona el DIRCE refleja que, en 2005, Andalucía contabiliza 464.179 empresas, lo que representa un crecimiento del 29,1 por ciento respecto de 1999. Desde la óptica sectorial, construcción (84,35 por ciento) y servicios, excluido comercio (34 por ciento), registran aumentos superiores al del conjunto andaluz. Con una perspectiva más desagregada se observan algunas ramas de actividad con crecimientos del número de empresas muy relevantes.

En términos absolutos destacan, en la industria la “Fabricación de productos metálicos” (1.580 empresas), y la “Fabricación de muebles y otros” y la “Edición y artes gráficas”, con 951 y 587 empresas más, respectivamente. No obstante, la creación de empresas en la industria ha sido comparativamente escasa si se compara con lo sucedido en los



otros sectores, ya que, en éstos se encuentran ramas con aumentos demográficos de gran magnitud. Por citar algunos, la rama de “Otras actividades empresariales” que reúne una parte importante de los servicios avanzados a las empresas, se incrementó en 15.428 unidades empresariales, seguida de las “Actividades inmobiliarias” (13.709 empresas más) y de la “Hostelería” (6.563 empresas). Algo similar ocurre con las actividades comerciales.

La evolución demográfica experimentada por la empresa de Andalucía ha tenido repercusiones sobre la estructura empresarial de la Comunidad, ya que algunas actividades han perdido peso, tanto respecto al total de empresas como con relación a su sector de referencia. En el caso de las actividades industriales destaca la pérdida de representatividad de la “Industria de productos alimenticios y bebidas” que registra una caída de 5 décimas respecto al total de empresas y de 4,3 puntos porcentuales con relación al conjunto de la industria (ver cuadro). Las actividades comerciales, a pesar del fuerte incremento en términos absolutos, también pierden peso en la estructura empresarial de la región, destacando el “Comercio al por menor” con una disminución de 3,6 y 1,6 puntos porcentuales respecto al total andaluz y al sector, respectivamente.

En otros casos, como ocurre con la construcción, el sector ha aumentado su peso relativo de forma relevante, unos 3,3 puntos porcentuales respecto al conjunto regional. Igualmente, también merece ser destacado el aumento del resto de servicios (1,8 puntos porcentuales), lo que determina que este conjunto de actividades representen la mitad de las empresas existentes en Andalucía. Observando los servicios por ramas, el mayor peso lo ostentan las “Actividades inmobiliarias, alrededor del 5,1 por ciento del total de empresas, lo que supone un aumento de 2,3 puntos porcentuales respecto de 1999, y alcanza una participación del 10,2 por ciento en el conjunto de los servicios (excluido el comercio).

Esta distribución presenta diferencias con el ámbito nacional, destacando la mayor representatividad que el comercio tiene en la estructura empresarial andaluza, 4,2 puntos porcentuales más, mientras que los sectores restantes tienen una menor participación en la estructura de la empresa andaluza que la obtenida en el ámbito nacional, siendo estas diferencias de 2,4 puntos en la construcción y de 1 punto porcentual en la industria.

Para profundizar en el análisis sectorial de la empresa andaluza y su comparativa con el ámbito de referencia nacional se han confrontado las estructuras de los dos ámbitos por ramas de actividad. En Andalucía se encuentran domiciliadas el 15,1 por ciento de las empresas españolas, participación que resulta inferior en el conjunto de la industria, y la construcción, muy similar en los servicios, y claramente superior en el comercio. Una mayor desagregación en el análisis pone de manifiesto algunas actividades con un peso notable en el conjunto nacional.

**Cuadro 1**  
**Estructura productiva de la empresa andaluza**

Andalucía	Año 1999			Año 2005			Comparativa en 2005		
	Nº Empresas	% s/total	% s/sector	Nº Empresas	% s/total	% s/sector	Var. acumulada	Dif. And-Esp	Peso s/España
<b>Industria</b>	<b>28.789</b>	<b>8,0</b>	<b>100,0</b>	<b>32.891</b>	<b>7,1</b>	<b>100,0</b>	14,25	1,0	13,3
10 Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba	3	0,0	0,0	5	0,0	0,0	66,67	0,0	3,7
11 Extracción de crudos de petróleo y gas natural; actividades de los servicios relacionados	4	0,0	0,0	4	0,0	0,0	0,00	0,0	8,2
13 Extracción de minerales metálicos	11	0,0	0,0	13	0,0	0,0	18,18	0,0	20,3
14 Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	440	0,1	1,5	513	0,1	1,6	16,59	0,0	18,7
15 Industria de productos alimenticios y bebidas	6.358	1,8	22,1	5.847	1,3	17,8	-8,04	0,2	18,4
16 Industria del tabaco	0	0,0	0,0	0	0,0	0,0	--	0,0	0,0
17 Industria textil	787	0,2	2,7	890	0,2	2,7	13,09	0,1	8,9
18 Industria de la confección y de la peletería	1.616	0,4	5,6	1.629	0,4	5,0	0,80	0,2	10,5
19 Preparación curtido y acabado del cuero; fabricación de artículos de marroquinería y viaje	594	0,2	2,1	554	0,1	1,7	-6,73	0,1	8,6
20 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	2.160	0,6	7,5	2.189	0,5	6,7	1,34	0,1	12,2
21 Industria del papel	127	0,0	0,4	137	0,0	0,4	7,87	0,0	6,3
22 Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1.934	0,5	6,7	2.521	0,5	7,7	30,35	0,3	10,0
23 Coquerías, refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	0	0,0	0,0	3	0,0	0,0	--	0,0	16,7
24 Industria química	485	0,1	1,7	539	0,1	1,6	11,13	0,0	11,7
25 Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	489	0,1	1,7	549	0,1	1,7	12,27	0,1	8,8
26 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	2.260	0,6	7,9	2.678	0,6	8,1	18,50	0,2	21,0
27 Metalurgia	133	0,0	0,5	140	0,0	0,4	5,26	0,0	8,1
28 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	4.359	1,2	15,1	5.939	1,3	18,1	36,25	0,2	13,1
29 Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	1.132	0,3	3,9	1.432	0,3	4,4	26,50	0,2	9,5
30 Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos	131	0,0	0,5	217	0,0	0,7	65,65	0,0	17,3
31 Fabricación de maquinaria y material eléctrico	143	0,0	0,5	199	0,0	0,6	39,16	0,1	6,3
32 Fabricación de material electrónico; fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión	68	0,0	0,2	66	0,0	0,2	-2,94	0,0	5,9
33 Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos, de precisión, óptica y relojería	705	0,2	2,4	793	0,2	2,4	12,48	0,0	13,4
34 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	202	0,1	0,7	256	0,1	0,8	26,73	0,0	11,3
35 Fabricación de otro material de transporte	350	0,1	1,2	401	0,1	1,2	14,57	0,0	14,7
36 Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	3.978	1,1	13,8	4.929	1,1	15,0	23,91	0,1	17,5
37 Reciclaje	3	0,0	0,0	11	0,0	0,0	266,67	0,0	5,1
40 Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	193	0,1	0,7	292	0,1	0,9	51,30	0,0	11,0
41 Captación, depuración y distribución de agua	124	0,0	0,4	145	0,0	0,4	16,94	0,0	10,8
<b>Construcción</b>	<b>28.132</b>	<b>7,8</b>	<b>100,0</b>	<b>51.862</b>	<b>11,2</b>	<b>100,0</b>	84,35	2,4	12,5
45 Construcción	28.132	7,8	100,0	51.862	11,2	100,0	84,35	2,4	12,5
<b>Comercio</b>	<b>129.005</b>	<b>35,9</b>	<b>100,0</b>	<b>146.943</b>	<b>31,7</b>	<b>100,0</b>	13,90	4,2	17,5
50 Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; vent	11.155	3,1	8,6	13.257	2,9	9,0	18,84	0,3	17,2
51 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motoc	25.229	7,0	19,6	30.553	6,6	20,8	21,10	0,4	14,3
52 Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor, motocicletas y ciclomoto	92.621	25,8	71,8	103.133	22,2	70,2	11,35	4,3	18,7
<b>Resto Servicios</b>	<b>173.500</b>	<b>48,3</b>	<b>100,0</b>	<b>232.483</b>	<b>50,1</b>	<b>100,0</b>	34,00	0,8	14,9
55 Hostelería	40.297	11,2	23,2	46.860	10,1	20,2	16,29	0,9	16,6
60 Transporte terrestre; transporte por tuberías	29.717	8,3	17,1	30.119	6,5	13,0	1,35	0,2	14,6
61 Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores	40	0,0	0,0	49	0,0	0,0	22,50	0,0	10,4
62 Transporte aéreo y espacial	16	0,0	0,0	17	0,0	0,0	6,25	0,0	8,6
63 Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	2.169	0,6	1,3	3.052	0,7	1,3	40,71	0,1	13,8
64 Correos y telecomunicaciones	607	0,2	0,3	917	0,2	0,4	51,07	0,1	12,0
65 Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones	99	0,0	0,1	126	0,0	0,1	27,27	0,0	8,3
66 Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	48	0,0	0,0	73	0,0	0,0	52,08	0,0	8,0
67 Actividades auxiliares a la intermediación financiera	5.390	1,5	3,1	8.068	1,7	3,5	49,68	0,1	15,7
70 Actividades inmobiliarias	10.013	2,8	5,8	23.722	5,1	10,2	136,91	0,3	16,1
71 Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos	3.449	1,0	2,0	4.928	1,1	2,1	42,88	0,2	19,4
72 Actividades informáticas	1.517	0,4	0,9	2.909	0,6	1,3	91,76	0,4	9,6
73 Investigación y desarrollo	1.451	0,4	0,8	2.063	0,4	0,9	42,18	0,1	13,5
74 Otras actividades empresariales	42.584	11,8	24,5	58.012	12,5	25,0	36,23	0,9	14,2
80 Educación	5.521	1,5	3,2	8.101	1,7	3,5	46,73	0,1	14,6
85 Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	13.767	3,8	7,9	16.699	3,6	7,2	21,30	0,1	14,6
90 Actividades de saneamiento público	268	0,1	0,2	760	0,2	0,3	183,58	0,0	16,2
91 Actividades asociativas	528	0,1	0,3	4.327	0,9	1,9	719,51	0,0	14,9
92 Actividades recreativas, culturales y deportivas	7.398	2,1	4,3	9.305	2,0	4,0	25,78	0,1	14,1
93 Actividades diversas de servicios personales	8.621	2,4	5,0	12.376	2,7	5,3	43,56	0,3	13,7

Nota: Los números marcados en color indican valores negativos.

Fuente: DIRCE 1999 y 2005, INE.



Este es el caso de algunas actividades industriales; como la “Extracción de minerales metálicos” y “no metálicos” (20,3 y 18,7 por ciento, respectivamente), la “Fabricación de productos minerales no metálicos” (21 por ciento) y la “Industria alimentaria” (18,4 por ciento); y de algunos servicios, caso del “Alquiler de maquinaria y equipo (19,4 por ciento), las “Actividades de saneamiento público” y las “Actividades inmobiliarias” (16,2 y 16,1 por ciento, respectivamente). En algunas de ellas se aprecia un vínculo importante con el sector construcción, ya que en muchos casos son proveedores de materiales y/o de servicios de este sector.

En definitiva, el fuerte proceso de creación de empresas observado en Andalucía en el último lustro está propiciando algunos cambios relevantes, por un lado, el mayor peso de la estructura productiva andaluza en el conjunto nacional, si bien, aún por debajo de su peso poblacional, y por otro, un cambio significativo en la estructura productiva-empresarial en la Comunidad con una cierta pérdida de representatividad de la industria en su conjunto y del comercio frente a un mayor peso de la construcción y de los servicios.

## 2.2 Catalogación de los sectores

La elección del componente demográfico como criterio de identificación o de categorización de los sectores permite considerar distintos elementos como base del criterio de selección. En concreto se han tenido en cuenta tres, su participación sobre el total de empresas, la tasa media anual de crecimiento y la variación en términos absolutos en el número de empresas (como mínimo 10 empresas). En base a estos elementos se consideran:

- Sectores dinámicos aquellos cuyo peso relativo (número de empresas del sector en relación con el total de empresas) es superior al 1 por ciento y con un crecimiento en el número de empresas que supera en un 50 por ciento la tasa media anual global (En nuestro caso para el período 2000-2005, si la tasa de crecimiento medio del conjunto de la empresa andaluza es del 4,27 por ciento, el sector ha debido incrementar sus empresas por encima del 6,40 por ciento).
- Sectores emergentes aquellos con un peso relativo inferior al 1 por ciento y una tasa media anual de crecimiento en el periodo considerado que supera en un 50 por ciento la tasa media anual global. Dentro de éstos, se han categorizado tres tipos, en función de su tasa media anual de crecimiento (alto, medio y bajo): sectores emergentes de alto crecimiento (tasa media anual de la actividad superior al 20 por ciento), crecimiento medio (tasa media

anual entre el 10 y el 20 por ciento) y bajo crecimiento (tasa media de la actividad superior al 50 por ciento de la tasa media anual global e inferior al 10 por ciento).

- Por último, sectores potencialmente emergentes los que tienen un peso relativo inferior al 1 por ciento y experimentan un crecimiento medio anual comprendido entre la tasa media anual global y el 50 por ciento de la tasa media anual global. Es decir, aquellos que han mostrando una cierta dinámica demográfica positiva no llegan al nivel marcado para los sectores emergentes.

Con objeto de tener una visión de conjunto de los requisitos exigidos para ser catalogado en las distintas categorías se anexa un cuadro resumen de las tasas medias de crecimiento del número de empresas tanto para Andalucía como para España. En el primer intervalo elegido, 1996-1999, la tasa de crecimiento medio anual de empresas en Andalucía es 6 centésimas inferior a la de España, situación que se invierte en el período 2000-2005, en el que la tasa de Andalucía es 89 centésimas superior a la nacional, de ahí que para ser considerado actividades dinámicas y emergentes en Andalucía sea necesario haber mostrado una dinámica de crecimiento sensiblemente superior a la del conjunto nacional.

<i>Cuadro 2</i>				
<i>Tasas de crecimiento medio anual para Andalucía y España</i>				
<i>(Porcentajes)</i>				
	<b>Andalucía</b>		<b>España</b>	
	<b>1996-1999</b>	<b>2000-2005</b>	<b>1996-1999</b>	<b>2000-2005</b>
Crecimiento medio anual	1,78	4,27	1,84	3,38
Tasa del 50 % superior a la media	2,67	6,40	2,76	5,06

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* a partir de la información del DIRCE.

En los esquemas 1 y 2 se muestran la clasificación de los sectores según la variación en el número de empresas en los periodos 1996-1999 y 2000-2005 en Andalucía, identificándose cuáles son dinámicos, emergentes y potencialmente emergentes de acuerdo a los criterios previamente establecidos. Por su parte, en los esquemas 3 y 4 se presenta la catalogación de las distintas actividades empresariales para el caso del agregado nacional.

Un primer examen de los resultados obtenidos en las actividades encuadradas en los distintos grupos pone en evidencia las importantes similitudes existentes en los dos ámbitos objeto de estudio. Para el período 1996-1999, se constata que todas las actividades clasificadas como dinámicas (aumento superior al 50 por ciento de la tasa media anual



global y peso relativo de la actividad superior al 1 por ciento) en Andalucía lo son también para España, y de las de ésta únicamente el CNAE 514 (comercio al por mayor de productos de consumo no alimenticios) no lo es en Andalucía. Bien es cierto que, al igual que en la clasificación de emergentes, el orden o posición de mayor dinamismo difiere de forma apreciable. En el caso del período 2000-2005, la coincidencia de actividades dinámicas en los dos ámbitos es absoluta.

Por lo que se refiere a las consideradas emergentes, el grado de similitud entre Andalucía y España es alto aunque existen diferencias de significación. En concreto, para el período 1996-1999, de 55 actividades que cumplen con los criterios de emergentes en ambos espacios económicos, 42 son las mismas y, por lo tanto, hay 13 ramas de actividad emergentes en Andalucía que no lo son en España y otras 13 en el agregado nacional que no lo son para Andalucía. En consecuencia, se detectan 26 actividades que registran diferencias en función del ámbito de estudio. Para el período 2000-2005, el número de actividades emergentes se reduce, 39 en Andalucía y 38 en España, existiendo coincidencia en 32 de ellas. Del resto hay 6 en España que no están en Andalucía y 7 de esta última que no se encuentran en la primera, lo que determina 13 actividades con diferencias para ser consideradas emergentes en función de la localización.

Profundizando desde la óptica sectorial en las actividades relevantes que se han determinado y, por lo que se refiere a los sectores dinámicos en el intervalo 2000-2005, han sido exclusivamente las ramas relacionadas con las actividades inmobiliarias y la construcción las que han registrado un mayor dinamismo en la creación de empresas, lo que está estrechamente vinculado con el auge vivido por el mercado de la vivienda en los últimos años, destacando crecimientos más elevados a nivel regional. De igual forma, estas actividades han aumentado considerablemente su participación en el tejido empresarial andaluz.

Para las actividades de menor peso en la estructura productiva regional pero de elevado auge empresarial, las que se han denominado como emergentes, en los últimos cinco años (2000-2005) se viene registrando en Andalucía una iniciativa emprendedora especialmente dinámica en las actividades relacionadas con los servicios, ya que de las 7 ramas de actividad que tienen la condición de emergentes de alto crecimiento, 5 pertenecen a los servicios, una al comercio y la última a la industria. En un segundo nivel, las emergentes de crecimiento medio, se ubican 15 ramas de las cuales 10 se encuadran en los servicios, 4 en la industria, y una en el comercio. En el último tramo, emergentes de bajo crecimiento, se detectan 17 ramas, de ellas 12 pertenecen a los servicios, 3 a la industria y una en construcción y en comercio.

Analizando estos resultados desde una perspectiva sectorial, se aprecian algunos elementos de cierta significación. En primer lugar la pujanza con que las actividades de servicios a las empresas están irrumpiendo en

Andalucía en los últimos años, con especial incidencia de aquellas relacionadas con las tecnologías de la información, las comunicaciones y el conocimiento. En segundo lugar, el hueco que se están abriendo algunas actividades industriales que pueden considerarse de alta tecnología, lo que en relación con lo observado en los servicios puede inferir que se están produciendo sinergias entre las distintas actividades con el efecto positivo para el desarrollo de actividades tecnológicas e innovadoras en Andalucía.

Las líneas generales señaladas anteriormente se pueden comprobar analizando con más detalle los resultados obtenidos. Dentro del panorama industrial, la preparación y conservación de frutas y hortalizas es la única actividad emergente que registra un elevado crecimiento, con una tasa media anual del 37,29 por ciento, y aunque no es una actividad que incorpore un alto grado de desarrollo tecnológico si tiene una fuerte incidencia sobre el empleo y sobre el equilibrio de la estructura económica de algunas comarcas. Con un crecimiento medio, podemos destacar la fabricación de vehículos de motor, la construcción aeronáutica y espacial, la reproducción de soportes grabados y la producción y distribución de energía eléctrica, a los que habría que añadir con bajo crecimiento a actividades como la forja, estampación y embutición de metales, la fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos, y la fabricación de lámparas eléctricas y aparatos de iluminación, lo que nos releva un grupo importante de actividades intensivas en tecnología que se están introduciendo con gran dinamismo en la industria andaluza.

Igualmente, conviene destacar que la preparación y conservación de frutas y hortalizas, la fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos, y la producción y distribución de energía eléctrica son actividades que mantienen un significativo ritmo de crecimiento en la creación de empresas desde 1996, mientras que el resto de actividades industriales surgen en los últimos años con una gran potencialidad.

Con respecto al ámbito nacional, las principales diferencias radican en que el reciclaje de desechos también aparece como actividad emergente, mientras que la fabricación de vehículos de motor, forja, estampación y embutición de metales, y la fabricación de lámparas eléctricas y aparatos de iluminación son actividades industriales que no tienen la consideración de emergentes en el conjunto de España, ya que el incremento experimentado en el número de empresas ha sido inferior a la media.

# CLASIFICACIÓN DE LOS SECTORES SEGÚN LA VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE EMPRESAS EN ANDALUCÍA 1996 - 1999

Peso > 1 %  
Crecimiento > 1,5\*TMAG

- 672 Actividades auxiliares de seguros y planes de pensiones
- 452 Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil
- 748 Actividades empresariales diversas
- 502 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor
- 554 Establecimientos de bebidas
- 701 Actividades inmobiliarias por cuenta propia
- 454 Acabado de edificios y obras
- 453 Instalaciones de edificios y obras
- 747 Act. jurídicas, contabili., teneduría libros, auditoría, asesoría fiscal
- 526 Comercio al por menor no realizado en establecimientos
- 742 Serv. técnicos arquitect.e ingeniería y otras activid. relacionadas
- 851 Actividades sanitarias

Peso < 1 %  
Crecimiento > 1,5\*TMAG

- 726 Otras actividades relacionadas con la informática
- 801 Enseñanza primaria
- 300 Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos
- 191 Preparación curtido y acabado del cuero
- 912 Actividades sindicales
- 913 Actividades asociativas diversas
- 925 Act. bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales
- 355 Fabricación de otro material de transporte
- 702 Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia
- 731 Investigación y desarrollo sobre ciencias naturales y técnicas
- 745 Selección y colocación de personal
- 911 Act. de organizaciones empresariales, profesionales y patronales
- 403 Producción y distribución de vapor y agua caliente
- 802 Enseñanza secundaria
- 743 Ensayos y análisis técnicos
- 703 Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros
- 803 Enseñanza superior
- 221 Edición
- 723 Proceso de datos
- 714 Alquiler de efectos personales y enseres domésticos
- 332 Fab. Instru. aparatos medida, verificación, control, navegac. y otro
- 712 Alquiler de otros medios de transporte
- 926 Actividades deportivas
- 501 Venta de vehículos de motor
- 934 Organización del transporte de mercancías
- 335 Investigación y desarrollo sobre ciencias sociales y humanidades
- 245 Fabricación de maquinaria diversa para usos específicos
- 147 Telecomunicaciones
- 252 Extracción de piedra
- 742 Edición de publicaciones
- 744 Edición de productos de materias plásticas
- 174 Fab. otros artículos confec. con textiles, excepto prendas vestir
- 512 Comercio por mayor materias primas agrarias y de animales vivos
- 401 Producción y distribución de energía eléctrica
- 517 Otro comercio al por mayor
- 722 Consulta aplicaciones info. y suministro programas informática
- 205 Fab. otros prod. madera, Fab. productos corcho, cestería y e
- 287 Fabricación de productos metálicos diversos, excepto muebles
- 246 Fabricación de otros productos químicos
- 641 Actividades postales y de correo
- 516 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo
- 713 Alquiler de maquinaria y equipo
- 852 Actividades veterinarias
- 182 Confección de prendas de vestir en textiles y accesorios
- 525 Comercio por menor bienes de segunda mano, en establecimientos
- 725 Mant. reparación máq. oficina, contabilidad equipo informático
- 922 Actividades de radio y televisión
- 921 Actividades cinematográficas y de vídeo
- 804 Formación permanente y otras actividades de enseñanza
- 514 Comercio por mayor productos consumo, distinto los alimenticios
- 285 Tratamiento y revestimiento de metales, Ingeniería mecánica general por cuenta de terceros
- 245 Fab. jabones detergentes otros art. limpieza abrillantamiento
- 351 Construcción y reparación naval
- 711 Alquiler de automóviles
- 153 Preparación y conservación de frutas y hortalizas

Peso < 1 %  
Crecimiento entre TMAG y 1,5\*TMAG

- 331 Fabricac. equipo e instr. médico quirúrgicos y aparatos ortopédicos
- 923 Otras actividades artísticas y de espectáculos
- 633 Activ. agencias viajes, mayor. y minor.de turismo y otras activ.
- 203 Fabc. Estruct.madera y piezas carpintería y ebanist.para construc

## Sectores Dinámicos

## Sectores Emergentes

## Sectores potencialmente emergentes

Nota: TMAG: tasa media anual global.

FUENTE: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.

# CLASIFICACIÓN DE LOS SECTORES SEGÚN LA VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE EMPRESAS EN ANDALUCÍA 2000 - 2005

<p>Peso &gt; 1 % Crecimiento &gt; 1,5*TMAG</p>	<p>Peso &lt; 1 % Crecimiento &gt; 1,5*TMAG</p>	<p>Peso &lt; 1 % Crecimiento entre TMAG y 1,5*TMAG</p>
<p>703 Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros 701 Actividades inmobiliarias por cuenta propia 452 Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil 454 Acabado de edificios y obras 453 Instalaciones de edificios y obras 742 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades</p>	<p>504 Venta, mantenim. y reparación motocicl. y ciclom.y sus repuestos 601 Transporte por ferrocarril 913 Actividades asociativas diversas 153 Preparación y conservación de frutas y hortalizas 712 Alquiler de otros medios de transporte 726 Otras actividades relacionadas con la informática 900 Actividades de saneamiento público 341 Fabricación de vehículos de motor 353 Construcción aeronáutica y espacial 724 Actividades relacionadas con bases 702 Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia 722 Consulta aplicaciones informáticas y sum. programas informática 743 Ensayos y análisis técnicos 721 Consulta de equipo informático 517 Otro comercio al por mayor 223 Reproducción de soportes grabados 723 Proceso de datos 401 Producción y distribución de energía eléctrica 552 Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración 803 Enseñanza superior 92b Act. bibliotecas,archivos,museos y otras instituciones cult. 744 Publicidad 633 Act. de las agencias viajes, mayoristas y minoristas de turismo 911 Activid. organizaciones empresariales,profesionales y patronales 912 Actividades sindicales 802 Enseñanza secundaria 503 Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor 921 Actividades cinematográficas y de vídeo 922 Actividades de radio y televisión 631 Manipulación y depósito de mercancías 731 Investigación y desarrollo sobre ciencias naturales y técnicas 725 Mantenimi. y reparación máq. oficina,cont. equipo informático 642 Telecomunicaciones 284 Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos 300 Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos 747 Actividades industriales de limpieza 315 Fabricación de lámparas eléctricas y aparatos de iluminación 451 Preparación de obras 804 Formación permanente y otras actividades de enseñanza</p>	<p>652 Otros tipos de intermediación financiera 175 Otras industrias textiles 732 Investigación y desarrollo sobre ciencias sociales y humanidades 714 Alquiler de efectos personales y enseres domésticos 173 Acabado de textiles 221 Edición 281 Fabricación de elementos metálicos para la construcción 746 Servicios de investigación y seguridad 671 Activ.aux. a interme.financiera,excepto segur.y planes pensión 660 Seguros y planes pensiones, excepto seguridad social obligatoria 641 Actividades postales y de correo 516 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo 853 Actividades de servicios sociales 882 Actividades veterinarias 611 Transporte marítimo 711 Alquiler de automóviles 926 Actividades deportivas 515 Comercio al por mayor prod.no agrarios semielaborados,chatarra 261 Fabricación de vidrio y productos de vidrio 555 Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas 745 Selección y colocación de personal 152 Elab. y conservación de pescados y prod.a base de pescado</p>
<p><b>Sectores Dinámicos</b></p>	<p><b>Sectores Emergentes</b></p>	<p><b>Sectores potencialmente emergentes</b></p>

Nota: TMAG: tasa media anual global.

FUENTE: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.

# CLASIFICACIÓN DE LOS SECTORES SEGÚN LA VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE EMPRESAS EN ESPAÑA 1996 - 1999

<p>Peso &gt; 1 % Crecimiento &gt; 1,5*TMAG</p>	<p>Peso &lt; 1 % Crecimiento &gt; 1,5*TMAG</p>	<p>Peso &lt; 1 % Crecimiento entre TMAG y 1,5*TMAG</p>
<p>502 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor 554 Establecimientos de bebidas 672 Actividades auxiliares de seguros y planes de pensiones 748 Actividades empresariales diversas 452 Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil 701 Actividades inmobiliarias por cuenta propia 453 Instalaciones de edificios y obras 454 Acabado de edificios y obras 514 Comercio al por mayor prod. consumo, distinto de los alimenticios 742 Servicios técn. arquitectura ing. otras act. relacionadas con ellas 851 Actividades sanitarias 526 Comercio al por menor no realizado en establecimientos 741 Act. jurídicas, cont., teneduría de libros, auditoría, asesoría fiscal 602 Otros tipos de transporte terrestre</p>	<p>726 Otras actividades relacionadas con la informática 724 Actividades relacionadas con bases de datos 801 Enseñanza primaria 501 Venta de vehículos de motor 702 Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia 721 Consulta de equipo informático 191 Preparación, curtido y acabado del cuero 300 Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos 296 Fabricación de armas y municiones 913 Actividades asociativas diversas 924 Actividades de agencias de noticias 743 Ensayos y análisis técnicos 912 Actividades sindicales 803 Enseñanza superior 503 Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor 403 Producción y distribución de vapor y agua caliente 555 Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas 925 Act. bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales 731 Investigación y desarrollo sobre ciencias naturales y técnicas 802 Enseñanza secundaria 703 Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros 911 Actividades de org. empresariales, profesionales y patronales 723 Proceso de datos 712 Alquiler de otros medios de transporte 229 Reproducción de soportes grabados 455 Selección y colocación de personal 333 Fabricación de equipo de control de procesos industriales 656 Telecomunicaciones 557 Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración 725 Consulta de aplicaciones informáticas y sum. de prog. informática 922 Actividades de radio, televisión 926 Actividades de ocio 634 Organización del transporte de mercancías 744 Publicidad 401 Producción y distribución de energía eléctrica 221 Edición 732 Investigación y desarrollo sobre ciencias sociales y humanidades 355 Fabricación de otro material de transporte 145 Extracción de otros minerales no metálicos 287 Fabricación de productos metálicos diversos, excepto muebles 725 Mant. y reparación máquinas de oficina, cont. equipo informático 512 Comercio al por mayor de mat. primas agrarias y animales vivos 852 Actividades veterinarias 746 Servicios de investigación y seguridad 900 Actividades de saneamiento público 713 Alquiler de maquinaria y equipo 921 Actividades cinematográficas y de vídeo 804 Formación permanente y otras actividades de enseñanza 205 Fabricación de otros productos de madera. Fabricación de productos de corcho, cestería 711 Alquiler de automóviles 285 Trat. y revest. metales. Ingeniería mec. gnral por cuenta terceros 295 Fabricación de maquinaria diversa para usos específicos 252 Fabricación de productos de materias plásticas 363 Fabricación de instrumentos musicales 510 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo 641 Actividades postales y de correo</p>	<p>176 Fabricación de tejidos de punto 927 Actividades recreativas diversas 141 Extracción de piedra 633 Actv. agencias viajes, mayoristas minoristas turí. otras actividad 714. Alquiler de efectos personales y enseres domésticos 246 Fabricación de otros productos químicos 923 Otras actividades artísticas y de espectáculos 222 Artes gráficas y act. de los servicios relacionados con las mismas 174 Fabricación otros artí. confec. con textiles, excepto prendas vestir 182 Confección. de prendas de vestir en textiles y accesorios 273 Otras act. Transformación hierro y acero producción ferroaleacio 747 Actividades industriales de limpieza 212 Fabricación de artículos de papel y de cartón 261 Fabricación de vidrio y productos de vidrio</p>
<p><b>Sectores Dinámicos</b></p>	<p><b>Sectores Emergentes</b></p>	<p><b>Sectores potencialmente emergentes</b></p>

Nota: TMAG: tasa media anual global.

FUENTE: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.

# CLASIFICACIÓN DE LOS SECTORES SEGÚN LA VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE EMPRESAS EN ESPAÑA 2000 - 2005

<p>Peso &gt; 1 % Crecimiento &gt; 1,5*TMAG</p>	<p>Peso &lt; 1 % Crecimiento &gt; 1,5*TMAG</p>	<p>Peso &lt; 1 % Crecimiento entre TMAG y 1,5*TMAG</p>
<p>703 Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros 701 Actividades inmobiliarias por cuenta propia 452 Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil 454 Acabado de edificios y obras 453 Instalaciones de edificios y obras 742 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades</p>	<p>504 Venta, mant. y reparación motocicl. ciclomotores y sus repuestos 913 Actividades asociativas diversas 601 Transporte por ferrocarril 612 Transporte por vías de navegación interiores 153 Preparación y conservación de frutas y hortalizas 712 Alquiler de otros medios de transporte 401 Producción y distribución de energía eléctrica 702 Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia 603 Transporte por tubería 726 Otras actividades relacionadas con la informática 900 Actividades de saneamiento público 912 Actividades sindicales 721 Consulta de equipo informático 724 Actividades relacionadas con bases de datos 743 Ensayos y análisis técnicos 223 Reproducción de soportes grabados 722 Consulta aplicaciones inform. suministro programas informática 723 Proceso de datos 642 Telecomunicaciones 552 Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración 517 Otro comercio al por mayor 353 Construcción aeronáutica y espacial 503 Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor 725 Mant. y reparación máq. oficina, contabilidad y equipo informático 922 Actividades de radio y televisión 803 Enseñanza superior 633 Act. de las agencias viajes, mayoristas y minoristas de turismo 372 Reciclaje de desechos no metálicos 744 Publicidad 921 Actividades cinematográficas y de vídeo 671 Act. auxiliares interme. financiera, excepto segur. y planes pensión 300 Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos 925 Act. bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales 911 Act. de organizaciones empresariales, profesionales y patronales 731 Investigación y desarrollo sobre ciencias naturales y técnicas 853 Actividades de servicios sociales 745 Selección y colocación de personal 747 Actividades industriales de limpieza</p>	<p>641 Actividades postales y de correo 451 Preparación de obras 802 Enseñanza secundaria 714 Alquiler de efectos personales y enseres domésticos 221 Edición 631 Manipulación y depósito de mercancías 746 Servicios de investigación y seguridad 713 Alquiler de maquinaria y equipo 281 Fabricación de elementos metálicos para la construcción 516 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo 926 Actividades deportivas 335 Fabricación de relojes 927 Actividades recreativas diversas 555 Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas 363 Fabricación de instrumentos musicales 732 Investigación y desarrollo sobre ciencias sociales y humanidades 371 Reciclaje de chatarra y desechos de metal 622 Transporte aéreo discrecional 852 Actividades veterinarias</p>
<p>Sectores Dinámicos</p>	<p>Sectores Emergentes</p>	<p>Sectores potencialmente emergentes</p>

Nota: TMAG: tasa media anual global.

FUENTE: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.



En lo que se refiere a los servicios, los resultados evidencian que es el sector económico andaluz donde se abren mayores expectativas para la aparición de sectores emergentes. Los servicios empresariales son sin duda uno de los grupos de actividades económicas que presenta mayores perspectivas de futuro, destacando las actividades relacionadas con la informática y las tecnologías de la información, al igual que el alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia, alquiler de otros medios de transporte, los ensayos y análisis técnicos, las actividades educativas, formativas y de investigación, y la publicidad, la cinematografía y relacionados. En el resto de actividades terciarias, destacan los campings y otros tipos de hospedaje de corta duración, las agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo, y las actividades de tipo logístico, caso del transporte por ferrocarril, la manipulación y depósito de mercancías y las telecomunicaciones.

En comparación con España, las únicas diferencias se aprecian, por un lado en el mayor impulso que registran en Andalucía las actividades relacionadas con la educación y la formación, y en que algunas actividades que son emergentes en el ámbito nacional se encuentran en una fase previa en Andalucía, es decir, se han catalogado como potencialmente emergentes.

En relación con esta última categoría, las actividades que se incluyen en este grupo pueden representar dos aspectos antagónicos. Por un lado, indican que en ellas se podrían producir oportunidades empresariales en un futuro, circunstancia que transcurrido el tiempo puede cumplirse o no, y por otro, cabe la posibilidad que recoja actividades que habiendo sido emergentes en períodos anteriores hayan entrado en una fase de maduración y, por lo tanto, la incorporación de empresas a esa rama de actividad se modera. En el primer grupo se pueden considerar actividades de muy diversa índole, como la intermediación financiera y actividades auxiliares, seguros y planes de pensiones, servicios de seguridad, y un grupo importante de actividades industriales (acabado de textiles, otras industriales textiles, elaboración y conservación de pescados, fabricación de vidrio, y de elementos metálicos para la construcción).

En el segundo grupo, los que han entrado en una cierta fase de consolidación y crecen menos que en períodos anteriores se detectan 10 actividades de las 23 clasificadas como potencialmente emergentes, entre ellas, las actividades de alquiler de automóviles, de maquinaria y equipo, de efectos personales y enseres domésticos, las actividades veterinarias, las postales y de correos, y las deportivas, y de las industriales, la edición.

# SECTORES EMERGENTES EN ANDALUCÍA 1996-1999

1% < **Peso 1999** > 0,5%

**Peso 1999** < 0,5%

**ALTO CRECIMIENTO**  
(superior al 20%)

726 Otras actividades relacionadas con la informática  
801 Enseñanza primaria  
300 Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos  
912 Actividades sindicales  
191 Preparación, curtido y acabado del cuero  
913 Actividades asociativas diversas  
925 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales  
355 Fabricación de otro material de transporte  
702 Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia

703 Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros

**CRECIMIENTO MEDIO**  
(entre el 10 y 20 %)

731 Investigación y desarrollo sobre ciencias naturales y técnicas  
745 Selección y colocación de personal  
911 Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y patronales  
403 Producción y distribución de vapor y agua caliente  
802 Enseñanza secundaria  
743 Ensayos y análisis técnicos  
803 Enseñanza superior  
221 Edición  
723 Proceso de datos  
714 Alquiler de efectos personales y enseres domésticos  
332 Fabricación de instrumentos y aparatos de medida, verificación, control, navegación y otro  
712 Alquiler de otros medios de transporte  
926 Actividades deportivas  
501 Venta de vehículos de motor  
634 Organización del transporte de mercancías  
732 Investigación y desarrollo sobre ciencias sociales y humanidades

**BAJO CRECIMIENTO**  
(inferior al 10 %)

516 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo  
713 Alquiler de maquinaria y equipo  
804 Formac. permanente y otras activ. enseñanza  
514 Comercio al por mayor prod. consumo, distinto de los alimenticios

295 Fabricación de maquinaria diversa para usos específicos  
642 Telecomunicaciones  
141 Extracción de piedra  
252 Fabricación de productos de materias plásticas  
744 Publicidad  
174 Fabricación de otros artículos confeccionados con textiles, excepto prendas de vestir  
512 Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos  
401 Producción y distribución de energía eléctrica  
517 Otro comercio al por mayor  
722 Consulta de aplicaciones informáticas y suministro de programas de informática  
205 Fabricación de otros productos de madera. Fabricación de productos de corcho, cestería y e  
287 Fabricación de productos metálicos diversos, excepto muebles  
246 Fabricación de otros productos químicos  
641 Actividades postales y de correo  
852 Actividades veterinarias  
182 Confección de prendas de vestir en textiles y accesorios  
525 Comercio al por menor de bienes de segunda mano, en establecimientos  
725 Mantenimiento y reparación de máquinas de oficina, contabilidad y equipo informático  
922 Actividades de radio y televisión  
921 Actividades cinematográficas y de vídeo  
285 Tratamiento y revestimiento de metales. Ingeniería mecánica general por cuenta de terceros  
245 Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento. Fabr  
351 Construcción y reparación naval  
711 Alquiler de automóviles  
153 Preparación y conservación de frutas y hortalizas  
145 Extracción de otros minerales no metálicos ni energéticos  
296 Fabricación de armas y municiones

*Nota: Sectores emergentes son aquellos cuyo peso relativo es inferior al 1% y con un crecimiento en el n° de empresas que supera en un 50% la tasa media anual global.  
El crecimiento de cada actividad se ha clasificado en bajo, medio y alto en función del incremento de la tasa media anual.  
FUENTE: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

# SECTORES EMERGENTES EN ANDALUCÍA 2000-2005

1% < Peso 2005 > 0,5%

913 Actividades asociativas diversas

Peso 2005 < 0,5%

504 Venta, mantenimiento, y reparación motocicl, y ciclomotores y sus repuestos  
601 Transporte por ferrocarril  
153 Preparación y conservación de frutas y hortalizas  
712 Alquiler de otros medios de transporte  
726 Otras actividades relacionadas con la informática  
900 Actividades de saneamiento público

**ALTO CRECIMIENTO**  
(superior al 20%)

702 Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia  
744 Publicidad

**CRECIMIENTO MEDIO**  
(entre el 10 y 20 %)

341 Fabricación de vehículos de motor  
353 Construcción aeronáutica y espacial  
724 Actividades relacionadas con bases de datos  
722 Consulta aplicaciones informáticas y suministro programas informática  
743 Ensayos y análisis técnicos  
721 Consulta de equipo informático  
517 Otro comercio al por mayor  
223 Reproducción de soportes grabados  
723 Proceso de datos  
401 Producción y distribución de energía eléctrica  
552 Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración  
803 Enseñanza superior  
925 Actividad de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales

**BAJO CRECIMIENTO**  
(inferior al 10 %)

747 Actividades industriales de limpieza  
804 Formación permanente y otras actividades de enseñanza

633 Actividades de las agencias viajes, mayoristas y minoristas de turismo  
911 Actividad de organizaciones empresariales, profesionales y patronales  
912 Actividades sindicales  
802 Enseñanza secundaria  
503 Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor  
921 Actividades cinematográficas y de vídeo  
922 Actividades de radio y televisión  
631 Manipulación y depósito de mercancías  
731 Investigación y desarrollo sobre ciencias naturales y técnicas  
725 Mantenimi, y reparación máqu. oficina, contabilidad y equipo informático  
642 Telecomunicaciones  
284 Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos  
300 Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos  
315 Fabricación de lámparas eléctricas y aparatos de iluminación  
451 Preparación de obras

*Nota: Sectores emergentes son aquellos cuyo peso relativo es inferior al 1% y con un crecimiento en el n° de empresas que supera en un 50% la tasa media anual global. El crecimiento de cada actividad se ha clasificado en bajo, medio y alto en función del incremento de la tasa media anual.*

*FUENTE: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

# SECTORES EMERGENTES EN ESPAÑA 1996-1999

**1% < Peso 1999 > 0,5%**

702 Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia

**Peso 1999 < 0,5%**

726 Otras actividades relacionadas con la informática  
724 Actividades relacionadas con bases de datos  
801 Enseñanza primaria  
501 Venta de vehículos de motor  
721 Consulta de equipo informático  
300 Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos  
296 Fabricación de armas y municiones

**ALTO CRECIMIENTO**  
(superior al 20%)

703 Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros

**CRECIMIENTO MEDIO**  
(entre el 10 y 20 %)

802 Enseñanza secundaria  
555 Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas  
503 Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor  
743 Ensayos y análisis técnicos  
552 Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración  
913 Actividades asociativas diversas  
745 Selección y colocación de personal  
731 Investigación y desarrollo sobre ciencias naturales y técnicas  
925 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales  
803 Enseñanza superior  
723 Proceso de datos  
911 Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y patronales  
642 Telecomunicaciones  
712 Alquiler de otros medios de transporte  
403 Producción y distribución de vapor y agua caliente  
333 Fabricación de equipo de control de procesos industriales  
912 Actividades sindicales  
924 Actividades de agencias de noticias  
223 Reproducción de soportes grabados

**BAJO CRECIMIENTO**  
(inferior al 10 %)

744 Publicidad  
804 Formación permanente y otras actividades de enseñanza  
516 Comercio al por mayor maquinaria y equipo

722 Consulta de aplicaciones informáticas y suministro de programas de informática  
922 Actividades de radio y televisión  
926 Actividades deportivas  
634 Organización del transporte de mercancías  
401 Producción y distribución de energía eléctrica  
221 Edición  
732 Investigación y desarrollo sobre ciencias sociales y humanidades  
355 Fabricación de otro material de transporte  
145 Extracción de otros minerales no metálicos ni energéticos  
287 Fabricación de productos metálicos diversos, excepto muebles  
725 Mantenimiento y reparación de máquinas de oficina, contabilidad y equipo informático  
512 Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos  
852 Actividades veterinarias  
746 Servicios de investigación y seguridad  
900 Actividades de saneamiento público  
909 Actividades de maquinaria y equipo  
713 Alquiler de maquinaria y equipo  
921 Actividades cinematográficas y de vídeo  
205 Fabricación de otros productos de madera. Fabricación de productos de corcho, cestería y e  
711 Alquiler de automóviles  
285 Tratamiento y revestimiento de metales. Ingeniería mecánica general por cuenta de terceros  
295 Fabricación de maquinaria diversa para usos específicos  
252 Fabricación de productos de materias plásticas  
363 Fabricación de instrumentos musicales  
641 Actividades postales y de correo

*Nota: Sectores emergentes son aquellos cuyo peso relativo es inferior al 1% y con un crecimiento en el n.º de empresas que supera en un 50% la tasa media anual global. El crecimiento de cada actividad se ha clasificado en bajo, medio y alto en función del incremento de la tasa media anual.*

*FUENTE: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

# SECTORES EMERGENTES EN ESPAÑA 2000-2005

1% < **Peso 2005** > 0,5%

913 Actividades asociativas diversas

**Peso 2005** < 0,5%

504 Venta, mantenim. y reparación motocicl. y ciclomotores y sus repuestos  
601 Transporte por ferrocarril  
612 Transporte por vías de navegación interiores

**ALTO CRECIMIENTO**  
(superior al 20%)

702 Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia

**CRECIMIENTO MEDIO**  
(entre el 10 y 20 %)

153 Preparación y conservación de frutas y hortalizas  
712 Alquiler de otros medios de transporte  
401 Producción y distribución de energía eléctrica  
603 Transporte por tubería  
726 Otras actividades relacionadas con la informática  
900 Actividades de saneamiento público  
912 Actividades sindicales  
721 Consulta de equipo informático  
724 Actividades relacionadas con bases de datos  
743 Ensayos y análisis técnicos  
223 Reproducción de soportes grabados  
722 Consulta aplicaciones informáticas y suministro programas informática  
723 Proceso de datos  
642 Telecomunicaciones  
552 Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración  
517 Otro comercio al por mayor

**BAJO CRECIMIENTO**  
(inferior al 10 %)

744 Publicidad  
747 Actividades industriales de limpieza

353 Construcción aeronáutica y espacial  
503 Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor  
725 Mantenim. y reparación máqu. oficina, contabilidad y equipo informático  
922 Actividades de radio y televisión  
803 Enseñanza superior  
633 Actividades de las agencias viajes, mayoristas y minoristas de turismo  
372 Reciclaje de desechos no metálicos  
921 Actividades cinematográficas y de vídeo  
671 Activida. auxiliares a internet, financiera, excopto segur. y planes pensión  
300 Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos  
925 Activida. de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales  
911 Activid. de organizaciones empresariales, profesionales y patronales  
731 Investigación y desarrollo sobre ciencias naturales y técnicas  
853 Actividades de servicios sociales  
745 Selección y colocación de personal

*Nota: Sectores emergentes son aquellos cuyo peso relativo es inferior al 1% y con un crecimiento en el n.º de empresas que supera en un 50% la tasa media anual global. El crecimiento de cada actividad se ha clasificado en bajo, medio y alto en función del incremento de la tasa media anual.*

*FUENTE: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

Por otra parte, cabe destacar que las actividades inmobiliarias por cuenta de terceros, que habían sido catalogadas como emergentes en el periodo 1996-99 han consolidado su peso en la estructura productiva andaluza situándose en el grupo de las dinámicas, con tal pujanza que se han convertido en los últimos años en la actividad más dinámica de la región, con un incremento medio anual en torno al 19 por ciento, creándose 4.556 nuevas empresas.

Otras actividades que han seguido manteniendo una considerable expansión empresarial a lo largo de todo el periodo 1996-2005 han sido las actividades asociativas, informáticas, las actividades culturales (cinematografía y vídeo, radio y televisión, bibliotecas, archivos y museos), y las del ámbito educativo. Por último, también hemos detectado aquellas actividades que han perdido la condición de emergentes en los últimos cinco años, algunas de las cuales han entrado en una fase de crecimiento más moderado, otras que aunque han experimentado un crecimiento en su actividad, éste ha sido inferior a la tasa media anual, y por último, aquellas actividades que destruyen empresas. Entre ellas, la producción y distribución de vapor y agua caliente, la fabricación de otros productos de madera y la fabricación de productos de corcho, cestería y la confección de prendas de vestir en textiles y accesorios no han sido capaces de mantener el crecimiento que iniciaron en el periodo 1996-99, por lo que puede considerarse que el mercado ha absorbido el fuerte aumento de empresas de períodos anteriores y han entrado en una fase de maduración, lo que no es óbice de que puedan producirse una reactivación empresarial de estas actividades en el futuro.

SECTORES EMERGENTES EN ANDALUCÍA 1996-99

**SECTORES DINÁMICOS 2000-05**

703 Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros

**SECTORES EMERGENTES 2000-05**

913 Actividades asociativas diversas  
 153 Preparación y conservación de frutas y hortalizas  
 712 Alquiler de otros medios de transporte  
 726 Otras actividades relacionadas con la informática  
 702 Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia  
 722 Consulta aplicaciones informáticas y suministro programas informática  
 743 Ensayos y análisis técnicos  
 517 Otro comercio al por mayor  
 723 Proceso de datos  
 401 Producción y distribución de energía eléctrica  
 803 Enseñanza superior  
 925 Actividad de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales  
 744 Publicidad  
 911 Actividad de organizaciones empresariales, profesionales y patronales  
 912 Actividades sindicales  
 802 Enseñanza secundaria  
 921 Actividades cinematográficas y de vídeo  
 922 Actividades de radio y televisión  
 731 Investigación y desarrollo sobre ciencias naturales y técnicas  
 725 Mantenimiento y reparación máq. oficina, contabilidad y equipo informático  
 642 Telecomunicaciones  
 300 Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos  
 804 Formación permanente y otras actividades de enseñanza

FUENTE: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.

# SECTORES EMERGENTES EN ANDALUCÍA 1996-99 que han perdido esta condición en el periodo 2000-05

## SECTORES CON UN MODERADO CRECIMIENTO

732 Investigación y desarrollo sobre ciencias sociales y humanidades  
714 Alquiler de efectos personales y enseres domésticos  
221 Edición  
641 Actividades postales y de correo  
516 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo  
852 Actividades veterinarias  
711 Alquiler de automóviles  
926 Actividades deportivas  
713 Alquiler de maquinaria y equipo  
745 Selección y colocación de personal

## SECTORES CON CRECIMIENTO POSITIVO, PERO POR DEBAJO DE LA TMAG

295 Fabricación de maquinaria diversa para usos específicos  
287 Fabricación de productos metálicos diversos, excepto muebles  
174 Fab. otros art.confecionados con textiles,excepto prendas vestir  
252 Fabricación de productos de materias plásticas  
501 Venta de vehículos de motor  
634 Organización del transporte de mercancías  
801 Enseñanza primaria  
351 Construcción y reparación naval  
285 Tratamto./revestim.metales.Ingeniería mecán.gral por cuenta 3os1

## SECTORES QUE DESTRUYEN EMPRESAS

403 Producción y distribución de vapor y agua caliente  
205 Fabricación otros prod.de madera. Fabric. prod.de corcho,cestería  
182 Confección de prendas de vestir en textiles y accesorios

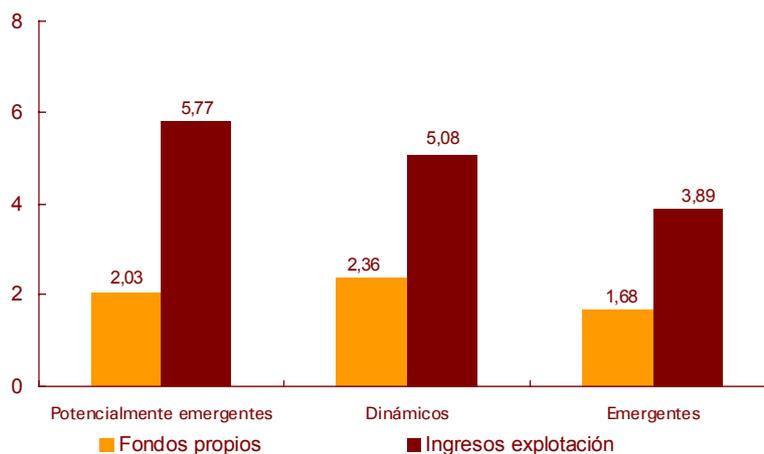
*Nota: TMAG: tasa media anual global.*

*FUENTE: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

### 2.3 Características financieras de las actividades emergentes

Una vez determinado las distintas actividades que pueden ser catalogadas en algunas de las tipologías que se han definido –emergentes, dinámicos y potencialmente emergentes- puede ser de interés comprobar si existen elementos comunes y/o diferenciales entre las distintas categorías que permitan hablar de comportamientos detectables de la actividad empresarial. No obstante, el objetivo de este epígrafe no es realizar un análisis exhaustivo, desde la óptica financiera, de todas las actividades que se han revelado como posibles pertenecientes a las distintas categorías, sino, desde una perspectiva de conjunto, examinar que diferencias existen entre ellas.

Gráfico 1  
**Tamaño medio de las muestras**  
(Millones de euros, en 2003)



Fuente: Central de Balances de Andalucía

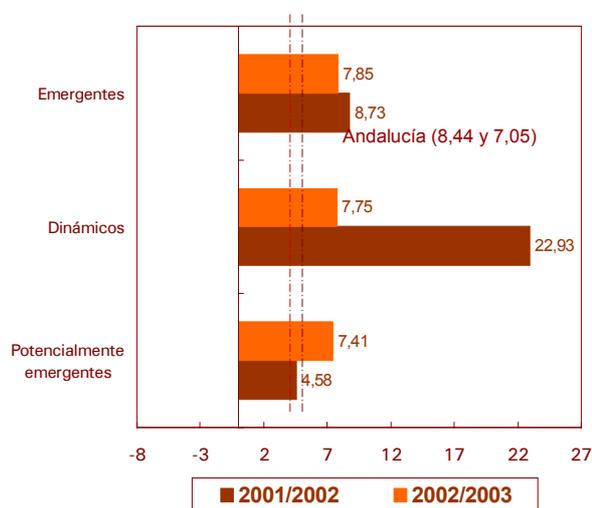
Para realizar el análisis se ha empleado una muestra homogénea de empresas disponibles de la Central de Balances de Andalucía de los ejercicios 2001,2002 y 2003. El grupo de las denominadas emergentes esta formado por 1.249 sociedades radicadas en Andalucía y pertenecientes a 39 subsectores de actividad. Del total, 1.126 tienen la consideración de Pymes, entendiéndose por ello que facturan menos de 7 millones de euros, las 123 restantes son de mayor volumen de negocio. El grupo de las dinámicas está formado por 2.897 empresas de 6 subsectores diferentes y el de las potencialmente emergentes, por 1.951 firmas de 30 grupos de CNAE distintos. En términos absolutos, el grupo de

las dinámicas tiene un ratio empresas/sectores sustancialmente mayor debido a que el criterio de diferenciación implicaba un mayor peso de este grupo en la estructura demográfica de la empresa andaluza.

<i>Cuadro 3</i> <i>Distribución de las muestras seleccionadas</i>			
	Emergentes	Dinámicos	Potencialmente emergentes
Pymes	1.126	2.535	1.951
Grandes Empresas	123	362	382
Total	1.249	2.897	2.333
Sectores incluidos	39	6	30

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

**Gráfico 2**  
**Evolución de los ingresos de explotación**  
 (Tasas de variación interanual, porcentajes)



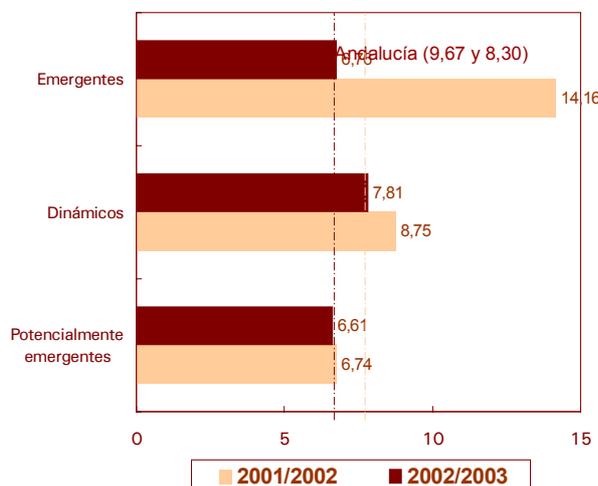
Fuente: Central de Balances de Andalucía

Por lo que se refiere a la evolución de la actividad de los distintos grupos, los dinámicos muestran, en términos globales, un mejor comportamiento. En concreto, los “ingresos de explotación” crecen a mayor ritmo en esta categoría

que en las demás. No obstante, en el último intervalo disponible, 2002-2003, la tasa de crecimiento de los ingresos de los emergentes (7,85 por ciento) es, 1 décima superior que la obtenida por los dinámicos. Por su parte, los potencialmente emergentes, muestran una dinámica de los ingresos sustancialmente más moderada que el resto. Esto es justificable por la posibilidad de que en este grupo se encuadren tanto actividades que están registrando un paulatino despegue que en el futuro cercano les permita ser consideradas emergentes como por otras actividades que habiendo sido emergentes en períodos pasados han entrado en una fase de maduración.

En los gastos de personal, las actividades emergentes muestran un período con un crecimiento muy elevado, seguido de otro de mayor moderación, en comparación con las otras tipologías agregadas, lo que podría explicarse debido a la elevada creación de empleo en los períodos de mayor intensidad de creación de empresas emergentes para posteriormente adecuar la estructura de personal a la realidad del volumen de negocio generado.

**Gráfico 3**  
**Evolución de los gastos de personal**  
(Tasas de variación interanual)

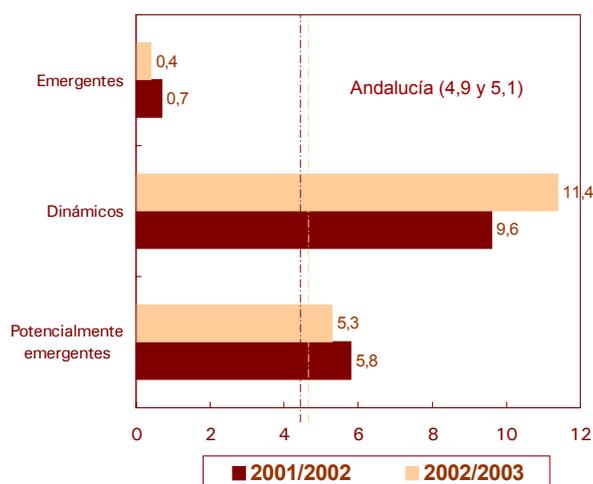


Fuente: Central de Balances de Andalucía

La combinación de crecimiento en los ingresos y gastos incurridos determinan unos “resultados netos de la explotación” de muy diferente intensidad. Como corresponde a actividades que tienen la consideración de emergentes, el peso de los resultados de explotación sobre los ingresos del ejercicio son bajos, en concreto, inferiores al 1 por ciento en

2002 y 2003, circunstancia que entra en la lógica de actividades en crecimiento, con buenas expectativas pero, probablemente, con problemas de organización, de control de la actividad productiva y, en consecuencia, con dificultades para adecuar y racionalizar a corto plazo la estructura empresarial. Por el contrario, el grupo de sectores dinámicos, muestra unos niveles muy elevados de este ratio, cercanos al 10 por ciento en 2003, lo que es, posiblemente, el determinante de la atracción de los empresarios por estas actividades, es decir, actividades ya consolidadas, donde el conocimiento de los requerimientos productivos y de mercado son ampliamente conocidos, y en los que las expectativas de beneficios son elevadas. Para los potencialmente emergentes, los niveles obtenidos confirman la percepción señalada anteriormente en cuanto a la composición de la muestra.

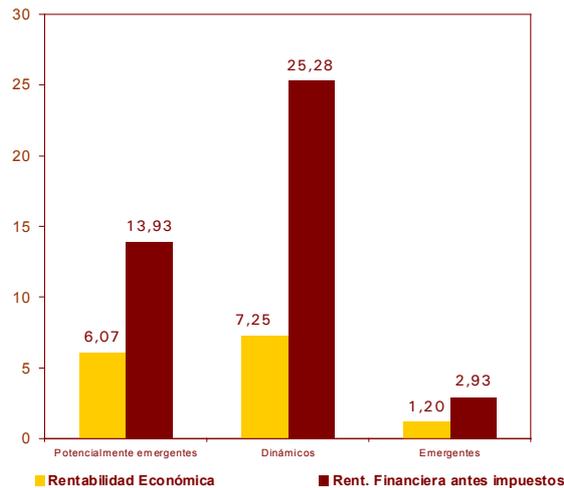
**Gráfico 4**  
**Evolución del Resultado neto de explotación**  
 (Porcentajes sobre ingresos explotación)



Fuente: Central de Balances de Andalucía

En línea con lo anteriormente comentado, la rentabilidad tanto económica como financiera del grupo de las emergentes es muy reducida, 1,2 y 2,9 por ciento respectivamente, frente al 7,3 y 25,3 por ciento del grupo de las actividades dinámicas. Las razones son de la misma naturaleza que las señaladas al analizar los resultados, por lo que la menor capacidad para generar beneficios en el grupo de las emergentes condiciona las rentabilidades obtenidas.

**Gráfico 5**  
**Rentabilidad Económica y Financiera por tipos, 2003**  
 (Porcentajes respecto a la inversión total)



Fuente: Central de Balances de Andalucía

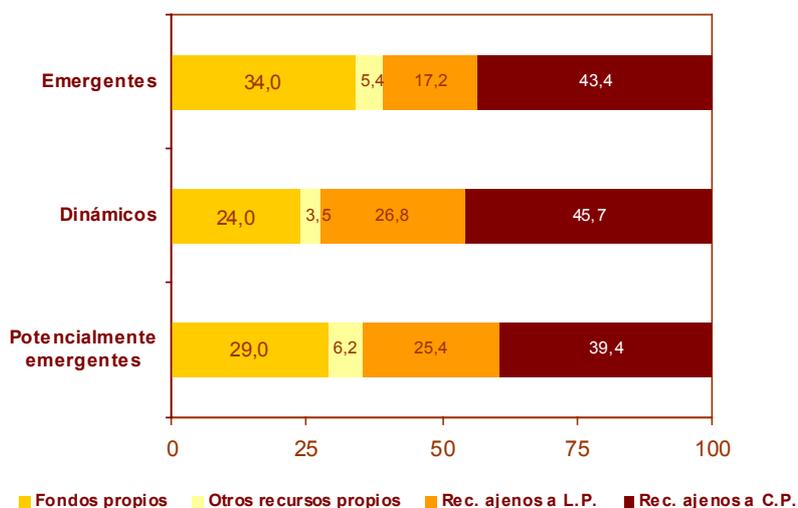
En cuanto a la estructura de financiación, aspecto relevante en la gestión de las empresas, destacan el mayor peso que la autofinanciación tiene en el grupo de las emergentes y, al mismo tiempo, la menor disponibilidad de financiación ajena a largo plazo de éstas en comparación con los otros dos agregados.

Para finalizar, sin ánimo de ser exhaustivo, se han obtenido, del grupo de las emergentes desagregando por actividades, la evolución de los ingresos en el período 2001-2003, así como, el peso que el resultado neto de la empresa tiene sobre los ingresos de explotación. Respecto a la evolución de los ingresos, las actividades con mejor comportamiento, con tasas de crecimiento en los dos ejercicios por encima de la media del agregado, se obtienen cinco actividades, que se corresponden con los CNAE-93, 284, 712, 722, 747, y 911, el primero del grupo de la industria y el resto actividades de servicios a las empresas. En cuanto al resultado neto de explotación, posicionarse por encima del agregado de emergentes es fácil, basta casi con tener resultados positivos. No obstante, las que muestran unos mayores niveles de este ratio (resultados/ingresos) son los CNAE, 300, 315, 552, 702,731, y 743, lo que indica que no hay coincidencia entre las actividades que muestran mejores valores en las dos variables examinadas

### 3. Políticas de apoyo a Sectores Emergentes y su interrelación con el desarrollo económico y social

En este apartado, nos centraremos en las políticas activas llevadas a cabo por las distintas Administraciones Públicas para estimular y fomentar la actividad empresarial, con especial referencia a los Sectores Emergentes, planteando cuál y como debe ser su papel para incentivar a medio y largo plazo el desarrollo de estos sectores, lo que incidirá sin duda en favorecer un crecimiento económico y social sostenido en la región. Al igual que la realidad nos muestra que el crecimiento económico no genera por sí solo el desarrollo social, podemos decir que para éste es necesario el desarrollo económico, siendo clave la inversión.

**Gráfico 6**  
**Distribución de los recursos en 2003**  
 (Porcentajes respecto a la financiación total)



Fuente: Central de Balances de Andalucía.

Un tejido empresarial amplio, diversificado y articulado, así como un entorno socioeconómico emprendedor son factores clave para aumentar la capacidad de desarrollo económico y de generación de empleo de la economía andaluza, contribuyendo a su estabilidad. En este sentido, el desarrollo económico de Andalucía precisa de políticas específicas dirigidas a los sectores productivos de relevancia estratégica, así como impulsar otros sectores emergentes que presentan nuevas oportunidades de desarrollo y que contribuirán a la modernización de la estructura productiva, la mejora de la productividad y la internacionalización de la economía andaluza. En estos sectores económicos, las tecnologías de la información y de las comunicaciones juegan un papel primordial en el desarrollo de su actividad. No sólo han de conocer y

manejar los instrumentos de competitividad como en cualquier otro sector, sino que la investigación y la ciencia son las que abren en gran medida sus posibilidades.

A continuación se analizan las diferentes políticas existentes de apoyo a sectores emergentes, comenzando por el marco comunitario para particularizar en el ámbito nacional y Andalucía, nuestro ámbito de estudio. Se hará mención a las políticas de Comunidades con gran desarrollo industrial, para así poder comparar sus acciones con las políticas regionales andaluzas.

### ***3.1. Política Europea***

El sector de la información y las comunicaciones es uno de los más dinámicos de la Unión Europea y de todo el mundo, no solo por generar alrededor del 7,5 por ciento de la riqueza de la UE en términos de producto interior bruto (PIB), sino que constituyen también una tecnología generadora esencial, que sostiene la eficiencia y competitividad de todos los sectores manufactureros y de servicios.

La Unión Europea y sus políticas y acciones han guiado y apoyado esta revolución desde el principio. En este contexto, la política de empresa de la UE contribuye a mantener la competitividad de las empresas e industrias europeas, adaptarse a los avances tecnológicos y hacer frente al ritmo de crecimiento de los países competidores para crecer de manera sostenible, todo ello a través del fomento de la innovación y el espíritu empresarial, sin olvidar que también es importante mantener un sólido tejido industrial en toda la UE. Por ello, es necesario tomar en consideración las necesidades y características específicas de los distintos sectores, como las industrias automovilística o textil, y garantizar las condiciones necesarias para que prosperen industrias importantes desde el punto de vista estratégico, tales como las ciencias de la vida, el sector espacial o la biotecnología.

Los factores clave para la creación de un entorno favorable a la iniciativa industrial son la tecnología y la innovación. Como políticas de ayuda, la Comisión Europea apoya el espíritu empresarial, fomenta las cooperaciones público-privadas, organiza plataformas tecnológicas, apoya iniciativas para aumentar la responsabilidad social de las empresas y financia numerosas iniciativas de investigación.



Debido a que el crecimiento económico depende cada vez más de la investigación, en el VI Programa Marco de I+D<sup>1</sup>, que abarca el período 2003-2006, se definen las líneas de investigación y desarrollo tecnológico que financia la UE y se fijan las dotaciones presupuestarias, que en su conjunto alcanzan los 17.500 millones de euros, aproximadamente el 4 por ciento del presupuesto comunitario. Entre los objetivos clave de la UE figuran incrementar el gasto en investigación en más de un 50 por ciento en términos reales de aquí a 2010, de manera que alcance el 3 por ciento del PIB, y conseguir que la parte del gasto total correspondiente al sector privado alcance el 67 por ciento en 2010 (era del 56 por ciento en 1999); otro objetivo es contribuir a la creación de un auténtico "Espacio Europeo de Investigación" (EEI). Los fondos se destinan principalmente a fomentar la participación de la Unión en programas específicos de cooperación científica y tecnológica. También habrá subvenciones para formación y movilidad de los investigadores, ayudas al desarrollo, y actividades de particular interés para la pequeña y mediana empresa (pyme).

Alrededor de las tres cuartas partes de ese presupuesto están dedicadas a siete áreas prioritarias: genómica y biotecnología aplicadas a la salud, tecnologías de la sociedad de la información, nanotecnologías, materiales inteligentes y nuevos procedimientos de producción, aeronáutica y espacio, seguridad alimentaria y riesgos para la salud, y desarrollo sostenible. De los 11.285 millones de euros, el mayor presupuesto, 3.625 millones, se destinan al área tecnológica.

Aunque, el sexto Programa Marco no es la única fuente de fondos para la investigación. El Banco Europeo de Inversiones (entidad de crédito a largo plazo de la UE) puso en marcha en 2000 la iniciativa Innovación 2000 ("i2i") orientada a prestar dinero y aportar capital-riesgo a los proyectos tecnológicos.

En términos generales, también se muestra una mayor preocupación a nivel europeo por la innovación. Esto queda demostrado en la mayor dotación económica en los presupuestos comunitarios. En el presupuesto actual, 2000-2006<sup>2</sup>, las perspectivas incluyen 8 rúbricas o grandes categorías de gastos. En la rúbrica 3, políticas internas de la Unión (destinada a redes transeuropeas, investigación e innovación, educación y formación, medio ambiente, medidas en favor de las pequeñas y medianas empresas), la dotación financiera de las perspectivas financieras aumenta, pasando de 5.930

---

<sup>1</sup> La base jurídica es el Art. 130 F, apartado 1, del Tratado Constitutivo de la CE.

<sup>2</sup> Decisión [2003/429/CE](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de mayo de 2003, sobre ajuste de las perspectivas financieras para la ampliación.

millones de euros en 2000 a 8.210 en 2006, en el marco inicial de 1999 y adaptado a la Europa de los 25 en 2003. El presupuesto para 2005 destina a investigación e innovación más de 4.000 millones de euros.

En el nuevo marco financiero 2007-2013<sup>3</sup>, el número de rúbricas pasa a ser de cinco. Entre sus prioridades se encuentran favorecer el desarrollo sostenible. Para alcanzar este desarrollo, es necesario que la Unión se convierta en una economía dinámica basada en el conocimiento y orientada hacia el crecimiento. Ante ello, la Comisión propone la creación de un programa marco único en el ámbito de la competitividad y la innovación en el mercado único: Por una parte, la investigación y el desarrollo tecnológico y por otra, el desarrollo sostenible de las redes de transporte y energía transeuropeas. De 58.735 millones de euros en 2007 se incrementará hasta 75.950 en 2013, siendo la rúbrica con mayor dotación.

### ***3.2. Marco nacional***

Tras el objetivo de la UE en 2010 de acercar su inversión en I+D+i al 3 por ciento del PIB, queda patente la brecha que existe en este ámbito entre España y los países de su entorno. Por ello, éste es un objetivo prioritario de la política nacional, y además de mantener todos los esfuerzos ya existentes en el terreno de I+D+i, se están elaborando nuevos Planes de actuación. La I+D es fundamental para alcanzar una productividad sostenible a medio-largo plazo, mientras que la "i" es imprescindible para alcanzar mejoras de productividad y competitividad a corto plazo.

Entre los objetivos del Gobierno y, en particular, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en 2005, se propone la mejora de la productividad y la competitividad de las industrias y empresas españolas, favorecer la inversión de I+D+i de las empresas, y el desarrollo de la Sociedad de la Información. En total, se contará con un presupuesto de 5.106,1 millones de euros, un 5 por ciento más que el año anterior.

Entre los programas de gasto con mayor dotación económica se encuentran el programa de Investigación y desarrollo tecnológico industrial, dotado con 1.881 millones de euros y el de Investigación y desarrollo de la Sociedad de

---

<sup>3</sup> Comunicación de la Comisión de 10 de febrero de 2004: «Construyendo nuestro futuro común; retos políticos y medios presupuestarios de la Unión ampliada - 2007-2013»; y Comunicación de la Comisión de 14 de julio de 2004 - Perspectivas financieras 2007-2013.



la Información, con 373 millones de euros. Los 22 programas que gestiona el Ministerio se agrupan en cinco políticas de gasto, de las cuales las políticas de I+D+i absorben el 43'4 por ciento del presupuesto consolidado.

En dicha política, y para el ámbito industrial, crecen las transferencias de capital del Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico e Industrial (21 por ciento). También se incrementa la aportación al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial para apoyo a proyectos de I+D+i (39 por ciento). En el ámbito de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, son destacables los incrementos de Programas de Innovación Tecnológica de las Telecomunicaciones, como Artepyme (20 por ciento), cuyo objetivo es ayudar a las Pymes a su integración en la Sociedad de la Información, el proyecto de Ciudades Digitales (32 por ciento), nueva dotación para potenciar el uso de Internet (4 millones de euros) y los programas existentes se incrementan un 20 por ciento.

Como eje estratégico de la política de I+D+i se considera el Plan Nacional de I+D+i<sup>4</sup>. El Plan es clave para mantener el ritmo de crecimiento económico y social logrado en los últimos años, apostando por crecimientos del gasto en investigación sostenidos y asequibles, en concreto, alcanzar un gasto en I+D del 1,22 por 100 del PIB en 2005, y un 1,4 por 100 en 2007. Asimismo, el gasto en innovación con respecto al PIB deberá superar el 2,1 por 100 en 2005 y el 2,5 por 100 en el año 2007. Para ello, el Plan estima que la Administración habrá destinado a I+D+i en los dos primeros años un 20 por 100 más con respecto a 2003. Se habrá pasado de dedicar 4.000 millones de euros anuales a destinar a la I+D+i más de 4.800 millones de euros.

El Plan define áreas prioritarias dentro de las cuales se definen programas nacionales, como el Programa de apoyo a la competitividad empresarial o de Tecnología de servicios de la Sociedad de la Información. El Plan expone varias líneas de actuación: establece acuerdos sectoriales con los diferentes segmentos productivos, prevé mejoras fiscales a la inversión en I+D, se estipula el apoyo a la creación de nuevas empresas de base tecnológica a través de Incubadoras y Capital riesgo, así como una mayor coordinación en la interacción público-privado, a través de parques científico-tecnológicos.

---

<sup>4</sup> Consejo de Ministros, en reunión el 7 de noviembre de 2003.

En particular, resaltar el Programa de Fomento de la Investigación Técnica (Profit)<sup>5</sup>, como instrumento mediante el cual se oferta una convocatoria anual de ayudas públicas, destinadas a estimular a las empresas y a otras entidades a llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo tecnológico, dentro de las líneas marcadas por el nuevo Plan 2004-2007. En la convocatoria de 2005<sup>6</sup>, se muestra un leve incremento en la cuantía total de las ayudas con respecto a 2004, ya que mientras que las subvenciones pasan de 3,4 millones de euros a 2,53 millones de euros, los préstamos se han incrementado de 6 a 7,5 millones de euros.

El Gobierno, en consulta con investigadores y empresarios, ha desarrollado el Programa Ingenio 2010<sup>7</sup> para las I+D+i. Los principales objetivos que persigue para 2010 son alcanzar el 2 por ciento del PIB destinado a la I+D (igualando la media actual de la UE15) y el 1,5 por ciento en 2007, llegar al 55 por ciento de la contribución privada en inversión en I+D, y alcanzar la media de la UE en el porcentaje del PIB destinado a TIC, pasando del 4,8 por ciento en 2004 al 7 por ciento en 2010. Para ello se incrementará el presupuesto asignado un 25 por ciento cada año en 2006-2010, fomentando la cooperación público-privada y el uso de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos sociales. También se dispondrá de tres líneas de actuación estratégicas (CENIT, CONSOLIDER y Avanz@<sup>8</sup>).

Otro programa destacable es el Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme (Plan Pyme), 2000-2006<sup>9</sup>. El Plan Pyme es un conjunto de medidas de apoyo y actuaciones de fomento destinadas a las pymes españolas, a través de su plena integración en la Sociedad de la información y la incorporación de técnicas empresariales innovadoras, en el marco de una política orientada a consolidar el tejido empresarial español, aumentar la competitividad de la empresa y, como consecuencia, propiciar el empleo y la creación de riqueza. El presupuesto del Plan Pyme 2005 es de 61.992.370 euros, un 3,25por ciento más que en 2004.

---

<sup>5</sup> Orden ITC/3071/2004, 15 de septiembre, por la que se regulan las bases, régimen de ayudas y gestión del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 en la parte dedicada al fomento de la investigación técnica.

<sup>6</sup> Orden PRE/690/2005, 18 de marzo, por la que se regulan las bases, el régimen de ayudas y la gestión del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 en la parte dedicada al fomento de la investigación técnica.

<sup>7</sup> Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. Madrid, 23 de junio de 2005.

<sup>8</sup> Consejo de Ministros, 4 de Noviembre de 2005 .

<sup>9</sup> Real Decreto 582/2001, de 1 de Junio. Régimen de ayudas y el sistema de gestión del Plan Pyme.



Todas estas políticas tienen el objetivo de reducir la brecha digital que existe entre España y los países más avanzados de la UE, y de aprovechar las ventajas que nos ofrecen las nuevas TIC's para el desarrollo social y económico de España.

### *3.3. Política de Andalucía*

El reconocimiento europeo de las políticas regionales como ejes del desarrollo comunitario, está dando un mayor protagonismo a los diseños estratégicos que realizan las regiones, implicando a los distintos territorios que integran la UE en el planteamiento de un espacio único para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la vertebración del sector industrial. Con el objetivo general de estimular el importante esfuerzo de adaptación, innovación y modernización que se viene desarrollando por las empresas andaluzas, se establecen Planes y programas de ayudas para potenciar un mayor nivel competitivo que les permita hacer frente a los retos de la globalización de los mercados e internacionalización de la economía, actuando en una posición de igualdad con las demás regiones españolas y las de países del entorno.

En Andalucía, estas políticas se enmarcan dentro de las directrices del VI Acuerdo de Concertación Social de Andalucía (2005-2008)<sup>10</sup>, acuerdo entre la Junta de Andalucía, la Confederación de Empresarios de Andalucía y las Organizaciones Sindicales para contribuir a que en el horizonte del año 2008 se cumplan una serie de objetivos como mantener la productividad de la economía y la industria andaluza en niveles cercanos al 90 por ciento de la Unión Europea, ampliar el tejido empresarial de forma que en Andalucía cuente con más de 500.000 empresas, y duplicar el gasto de I+D en Andalucía. Para ello, se articula un conjunto de medidas que se han clasificado en siete ejes estratégicos, entre los cuales se encuentran:

- La sociedad de la información y del conocimiento, para incorporar las TIC's en el sistema productivo y la sociedad. Entre las actuaciones que se proponen, se pretende promover el **desarrollo de sectores emergentes** especializados en las tecnologías de la información y la comunicación. Es necesario favorecer la consolidación de dichas actividades emergentes, procurando promover el sector audiovisual andaluz y desarrollar el sector

---

<sup>10</sup> VI Acuerdo de Concertación Social de Andalucía. Sevilla, 25 de enero de 2005.

empresarial de tecnologías de la información y la comunicación andaluz, favoreciendo la creación de nuevos mercados emergentes como la domótica y la telemedicina.

- La productividad e innovación en la economía, para mejorar la competitividad del tejido productivo. Impulsar la productividad a través de la innovación significa apoyar la competitividad de nuestros sectores económicos, conseguir un tamaño financiero óptimo para emprender proyectos estratégicos y **apoyar sectores emergentes de alto valor añadido**. Como líneas de actuación destaca impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación empresarial en la medida en que genera nuevos productos y ramas de actividad, que al final se convierten en los de mayor tasa de crecimiento y mayor valor añadido. Para incrementar dichos proyectos, se plantea propiciar la difusión y la transferencia de tecnologías, ampliar las infraestructuras y los espacios de innovación, e impulsar la adaptación ambiental y el desarrollo sostenible de las empresas. Otra actuación es fomentar la ampliación del tejido empresarial, priorizando los proyectos innovadores y los de alto valor añadido de base tecnológica.
  
- Los sectores productivos para articular políticas específicas para desarrollar la estructura productiva. Resulta necesario impulsar **otros sectores emergentes** que presentan nuevas oportunidades de desarrollo y que contribuirán a la modernización de la estructura productiva y la mejora de la productividad, entre otros aspectos. En este sentido, se acuerdan emprender políticas y planes sectoriales que contribuyan a consolidar los sectores propios con una alta capacidad de arrastre, como son el complejo agroalimentario y el turismo, **desarrollar sectores emergentes** que requieren un esfuerzo para su consolidación, tales como algunas ramas del sector industrial (aeronáutica) y, sobre todo, el energético, así como propiciar la modernización de las funciones estratégicas para el desarrollo de los sectores productivos como son el comercio y el transporte.

Del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2005, que asciende a 24.451,58 millones de euros, lo que supone un incremento del 10,3 por ciento respecto a 2004, destaca los aumentos de las Política de I+D+i (un 30,5 por ciento) y la Política de Fomento Económico y de la Actividad Empresarial (14 por ciento). Dentro de este último apartado destaca el Programa de Emprendedores y Fomento Empresarial, con un aumento del 18,8 por ciento, absorbiendo un 44,1 por ciento del presupuesto. Para el 2006, la política de I+D+i es la que registra un mayor incremento con una subida del 37 por ciento, y el montante para el fomento empresarial y emprendedores asciende un 15,92 por ciento más que en 2005.



En el ámbito de la innovación, se establece el Plan de Innovación y Modernización<sup>11</sup> de Andalucía (PIMA), que tiene como objetivo transformar la región andaluza en una sociedad innovadora, concretando políticas y acciones encaminadas a situar a Andalucía entre las regiones más dinámicas y avanzadas de Europa. Entre los objetivos generales, persigue establecer un marco económico y un clima social y cultural adecuado a la concertación con los agentes sociales, al surgimiento de personas emprendedoras y propicio al desarrollo de **actividades innovadoras**, e integrar a la sociedad andaluza en la Sociedad de la Información mediante la promoción de una cultura innovadora del uso de las TIC, garantizando la accesibilidad y disponibilidad de infraestructuras en igualdad de oportunidades.

Se invertirá un total de 5.680 millones de euros en el periodo 2005-2010. Entre sus políticas de actuación destacar “Impulso Emprendedor y Desarrollo Empresarial, con 1.823 millones, que persigue la mejora continua de la competitividad de las empresas y de su carácter innovador mediante el impulso a la innovación tecnológica y la gestión de la propiedad intelectual de la I+D+I, por ejemplo, a través de un Programa de impulso e incentivo a la I+D+I empresarial, y Sociedad de la Información, con 482 millones de euros, para coordinar y planificar el desarrollo de la Sociedad de la Información en Andalucía.

Dentro del PIMA aparece el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI)<sup>12</sup>, donde destacan el Programa de apoyo a la creación de empresas de base tecnológica y spin-off's en universidades, centros públicos de investigación y otros espacios tecnológicos a través de incentivos, y el Programa de fomento de la I+D+I empresarial.

Incluido en este apartado y debido al positivo impacto que han recibido los programas de ayuda para las empresas durante los últimos años, se ha establecido de nuevo un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía <sup>13</sup> para los años 2005 y 2006. Con este programa se pretende incorporar la innovación como factor estratégico del desarrollo empresarial, ser un instrumento eficaz de modernización del tejido productivo andaluz, y potenciar el uso de las TIC's en todas las fases significativas del proceso empresarial.

---

<sup>11</sup> Publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 122 de 24 de junio de 2005.

<sup>12</sup> PAIDI 1-05-05. BOJA nº 122, 24 de Junio de 2005.

<sup>13</sup> Orden 24/05/05 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2005 y 2006.

Podrán acceder a los incentivos las empresas con establecimiento operativo en Andalucía, preferentemente las Pymes, y también las agrupaciones o asociaciones de empresas y las fundaciones que tengan relación con el ámbito empresarial.

El proyecto se articula en cuatro líneas de ayuda, teniendo una especial consideración a efectos de incentivos empresas que pertenezcan a **sectores preferentes**, entre los que se encuentran el sector Aeronáutico, de TIC, Metalmecánico, Agroindustrial, Biotecnología, Sectores emergentes, e Industrias culturales. Estas líneas son la Creación, la Modernización, la Cooperación, y la Investigación, Desarrollo e Innovación en las empresas andaluzas.

A continuación se muestra un cuadro resumen con los **porcentajes** de incentivación máxima sobre la base incentivable para las distintas categorías y subcategorías, así como el porcentaje total que puede acumular cada línea:

<i>Cuadro 4</i>					
<i>Incentivación máxima en % de la base incentivable</i>					
<b>% BI</b>	<b>CREACIÓN</b>	<b>MODERNIZACIÓN</b>	<b>COOPERACIÓN</b>	<b>I + D + I</b>	
45%		- Proyectos que incorporen TIC - s y servicios avanzados			
40%	-Proyectos de Innovación -Proyectos de Empresas Base Tecnológica Proyectos Emprendedores, nueva empresa	- Proyectos de Innovación - Proyectos de Empresas de Base Tecnológica			- Proyectos para la generación de nuevo conocimiento - Proyectos de aplicación del conocimiento existente
35%	-Proyectos de empresas que articulen el tejido productivo local	-Proyectos de empresas que articulen el tejido productivo local -Provisión de espacios productivos y de servicios a las empresas			
30%			- Proyectos de cooperación competitiva		- Proyectos de Innovación Tecnológica
25%		-Proyectos de empresas del sector minero			-Estudios de viabilidad técnica previos a proyectos de I + D + I
<b>SUBCATEGORÍAS</b>					
35%			- Fusión de empresas		
15%			- Cooperación que genere producto innovador - Creación de un centro tecnológico o de diseño industrial		- Sectores Preferentes - Cooperación con centros de Innovación y Tecnología, de Excelencia I + D + I o Mixtos Universidad-Empresa
10%	-Localizados en Parques Tecnológicos -Pertencientes a sectores preferentes -Empresas de economía social -Empresas constituidas mayoritariamente por jóvenes y/o mujeres	-Localizados en Parques Tecnológicos -Pertencientes a sectores preferentes -Empresas de economía social -Empresas constituidas mayoritariamente por jóvenes y/o mujeres	- Participación de Empresa Base Tecnológica - Participación de al menos el 75% de empresas de Economía Social - Pertenciente a sectores preferentes - Localización en un parque tecnológico.		
5%	-Vertebradores e integradores de sectores económicos	-Vertebradores e integradores de sectores económicos	- Abierto a incorporación de nuevos socios - Min. 50% de empresas integrado por grupos con riesgo de exclusión social		
<b>SUMA MAX.</b>					
%	65%	65%	65%	70%	P. Nuevo conocim. P. Estudios Viabilidad
				45%	P. Conoc. Existen. P. Innovac. Tecno.



Además de esta medida, la Junta de Andalucía está llevando a cabo otras iniciativas que directa o indirectamente contribuyen al desarrollo de los citados sectores. En el sector TIC se ha impulsado una Orden<sup>14</sup> sobre disponibilidad pública de los programas informáticos de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus Organismos Autónomos, y tres convenios de colaboración con diferentes empresas del sector: el Programa Mercurio, el Proyecto Hércules, y MetroLan. En biotecnología, dos espacios dedicados a la investigación de excelencia. En Aeronáutica, la participación en dos grandes proyectos de la aeronáutica europea. En el sector Audiovisual, se destinará 2,7 millones de euros para el desarrollo y la producción de obras audiovisuales<sup>15</sup>.

En otro aspecto, los Marcos Comunitarios de Apoyo incluyen Programas regionales y pluriregionales para Comunidades cuyo PIB per cápita es inferior al 75 por ciento de la media de la UE. Para España se incluye, entre otros, el *Programa Operativo Integrado de Andalucía 2000-2006*<sup>16</sup>, que tiene un gasto total de más de 12.026 millones de euros. Los ejes sobre los que se estructura son, entre otros, la Sociedad del conocimiento (innovación, I+D), y la mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo, dicho eje con más de 832 millones de euros.

En este eje hay distintas medidas, como son el Apoyo a las empresas industriales, comerciales y de servicios, donde se incluyen ayudas a Pymes comerciales para innovación, renovación y mejora tecnológica, ayudas a las empresas turísticas para la creación de empresas por jóvenes y mujeres, ayudas para la promoción y el desarrollo de empresas industriales para productos emergentes, de alto valor añadido y adaptación de nuevas tecnologías de producción, y ayudas a los proyectos empresariales promovidos por mujeres tanto de inicio de la actividad como de consolidación de empresas existentes. Otra medida es favorecer la generación de nueva actividad que permita la creación de empleo, con lo que se ha iniciado una línea de acción para el asesoramiento y la asistencia técnica a emprendedores en la elaboración y puesta en marcha de su plan de empresa, y a autónomos ya constituidos.

La Subvención Global tiene como objetivo apoyar el desarrollo de la empresa en Andalucía, preferentemente de las Pymes, mediante ayudas orientadas a facilitar la creación de nuevas empresas y la consolidación de las existentes, contribuyendo al desarrollo de su tejido empresarial y a la incorporación del mismo a la Nueva Economía. Con un gasto

---

<sup>14</sup> Aprobada el 21 de febrero de 2005 por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

<sup>15</sup> Orden de 30 de septiembre de 2005.

<sup>16</sup> Aprobado por Decisión de la Comisión Europea el 29 de diciembre de 2000, y dentro del Marco Comunitario de Apoyo para las zonas del Objetivo nº 1 de España.

programado para el periodo 2000-2006 de 446,5 millones de euros, existen varias líneas de ayuda estructurada en tres medidas. Hay líneas de apoyo a la Creación, Ampliación y Modernización Empresarial, la mejora de la Competitividad del Tejido Empresarial, incorporación de Nuevas TIC's, Innovación e Investigación y Desarrollo. Hay servicios Complementarios de apoyo de interés empresarial. La tercera medida es la mejora de las condiciones de financiación de las empresas.

En este último aspecto encontramos el Convenio Pyme<sup>17</sup>, cuyo objetivo es facilitar a las Pymes andaluzas el acceso a la financiación externa en las mejores condiciones de tipo de interés, plazo y comisiones, con la finalidad de posibilitar la potenciación y el mantenimiento de la actividad productiva y la creación y mantenimiento del empleo en la Comunidad Autónoma. Son subvencionables la mejora de la competitividad de la pyme andaluza mediante la incorporación de servicios avanzados, la consolidación de la sociedad de la información dentro del ámbito andaluz, la promoción y modernización del comercio andaluz, promover la I+D+i, la instalación de nuevos establecimientos comerciales, entre otros.

<i>Cuadro 5</i>	
<i>Relación de entidades financieras e importe de participación</i>	
<i>Entidades financieras</i>	<i>Importe de participación</i>
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	23.189.000
Santander Central Hispano	23.189.000
Banco de Andalucía	21.989.000
Resto Banca Privada	84.993.000
Unicaja	46.512.000
C.A.M.P. Córdoba	25.048.080
M.P.C.A Huelva y Sevilla	24.418.800
C.A. y Pensiones de Barcelona	20.587.350
C.G.A. Granada	20.383.200
Resto Cajas de Ahorro	28.650.570
Cajas Rurales de Andalucía	37.080.000
Sociedades de Arrendamiento Financiero	3.960.000
<b>Total</b>	<b>360.000.000</b>

Las entidades financieras destinarán a las distintas líneas de financiación de las pymes y de la Comunidad Autónoma un volumen total de 720 millones de euros. La participación en la financiación de las pymes correspondiente a



cada una de las entidades financieras se especifica en el cuadro adjunto. En particular, el volumen de los recursos que la Junta destina a la financiación de las pymes es de 12.000.000 de euros.

En el área industrial, está configurado el *Programa Industrial para Andalucía 2003-2006 (PIA III)*<sup>18</sup>. La finalidad del PIA constituye una apuesta por la mejora de la competitividad, por el aumento de peso del sector industrial, por la generación de riqueza y empleo y, en general, por el desarrollo industrial sostenible, viéndose refrendado por unos presupuestos anuales que, medidos en términos reales, son un 13 por ciento superiores al anterior programa. Entre las políticas que propone el Plan, destacar la Política de apoyo a la creación de empresas y a los sistemas empresariales, la cual contiene distintas estrategias como, la estrategia de fomento para la Creación de Empresas Industriales. Mediante esta estrategia se fomenta el espíritu emprendedor a cualquier nivel, dándose prioridad a la creación de empresas de base tecnológica, tanto provenientes del ámbito universitario (“spin-off”) como de cualquier otra iniciativa privada. Se incluyen aquí tanto el Programa Emprendedores (Empresa Joven, Mujer y Empresa, Otros emprendedores) como cualquier actuación tendente a la creación de empleo sobre la base de un plan de negocio bien argumentado y en sectores claramente emergentes.

Otra estrategia es de Apoyo a los Sistemas Productivos Locales (SPL's). Entre los SPL se encuentran las concentraciones de PYMES en sectores emergentes de nuevas tecnologías. Esta estrategia pretende profundizar en el análisis de aquellos sistemas aún no suficientemente desarrollados con el objetivo de encontrar iniciativas que deriven en la puesta en marcha de nuevos instrumentos de apoyo que agrupen intereses comunes (centros tecnológicos, laboratorios, etc.). *Otra estrategia* cree necesaria la identificación de los Sistemas Productivos Sectoriales, tanto de los ya establecidos como de los potenciales, haciendo un mapa de los mismos e identificando las fortalezas sobre las que hay que construir.

---

<sup>17</sup> Acuerdo 29/03/05, del Consejo de Gobierno. Concertación de un Convenio de Colaboración entre la Junta de Andalucía y diversas entidades financieras que operan en Andalucía, para canalizar financiación a las pymes y a la Administración de la Comunidad Autónoma en 2005, publicado en BOJA 18/04/05.

### **3.4. Política de otras Comunidades Autónomas**

En este apartado vamos a analizar las políticas de ayuda de otras Comunidades Autónomas, con un mayor desarrollo industrial y empresarial, como Cataluña, Comunidad Valenciana, y País Vasco, y así comparar las acciones que realizan con las del Gobierno andaluz. Hay que tener en cuenta que cada Comunidad se interacciona con otras políticas de investigación e innovación tecnológica, tales como las directrices marcadas por la UE así como las políticas definidas en los planes nacionales de I+D+I del Estado Español.

#### **➤ Cataluña**

El *Acuerdo estratégico para la internacionalización, la calidad del empleo y la competitividad de la economía catalana*<sup>19</sup> es una iniciativa que pretende transformar de manera progresiva y desde diversos ámbitos, el modelo económico de Cataluña y orientarlo hacia las nuevas realidades y exigencias propias de una economía altamente competitiva, internacionalizada y socialmente cohesionada. En este marco, Cataluña tiene que dirigir su producción hacia segmentos de alta tecnología y potenciar los servicios vinculados a la sociedad del conocimiento, manteniendo posiciones sólidas en los sectores tradicionales.

En el eje de la mejora de la competitividad, con el objetivo de alcanzar un nivel de inversión en I+D+i sobre el PIB equiparable a la media europea (2 por ciento del PIB en I+D y 5 por ciento en I+D+i en 2008), se propone aumentar el gasto privado y público. También se considera especialmente relevante intensificar la transferencia de tecnología a través de redes de transferencia de tecnología.

También se fomenta la iniciativa empresarial de base tecnológica. Se considera estratégico impulsar Cataluña como centro de atracción de polos de primer nivel en sectores tecnológicamente avanzados, mediante una acción a varios niveles y que combine diferentes instrumentos, así como ocurre, por ejemplo, en el sector de la biotecnología y la investigación biomédica. Se proponen un conjunto de actuaciones con vista a facilitar la aparición de nuevos proyectos

---

<sup>18</sup> Decreto 323/2003, de 25 de noviembre.

<sup>19</sup> Acuerdo estratégico para la internacionalización, la calidad de ocupación y la competitividad de la economía catalana, 16/02/05.



empresariales, en particular, de aquéllos de base tecnológica, vinculados a las universidades y a los centros tecnológicos. Estas actuaciones cuentan con una dotación de 7,6 millones de euros para el 2005. Entre ellas, se encuentran la Potenciación de los parques científicos y tecnológicos creados alrededor de las universidades, en especial, en los sectores biotecnológico, aeronáutico, energías renovables y TIC, y Creación de la Red de Incubadoras Tecnológicas. También se apoya la incorporación de la innovación de procesos, productos y de organización. Se considera conveniente impulsar programas de promoción de la innovación empresarial para las Pymes catalanas. En total, el acuerdo contiene un paquete de 86 medidas con un presupuesto aproximado de 2.015 millones de euros hasta el 2007.

El Acuerdo también engloba la Política de Telecomunicaciones y Sociedad del Conocimiento<sup>20</sup>, cuyo objetivo prioritario es fomentar la cohesión digital y fortalecer el peso del sector de las TIC, que actualmente representa el 13por ciento del PIB de Cataluña. Como estrategia, se han elaborado dos planes directores de telecomunicaciones, en los que se invertirán 526 millones de euros.

La coordinación de las políticas de I+D e Innovación ha desarrollado el Plan de Investigación e Innovación (PRI) de Cataluña 2005-2008<sup>21</sup> que pretende promover el progreso y el desarrollo económico y social de Cataluña. El plan tiene por objetivos favorecer el espíritu emprendedor y la **creación** de empresas de base tecnológica, diseñar una **estrategia sectorial** y tecnológica específica, y mejorar la coordinación de las políticas de investigación, innovación, desarrollo económico, social y cultural de Cataluña, para situarla como una Comunidad de referencia en las políticas de I+D.

El PRI se estructura en 10 programas, con un presupuesto directo que supera los 860 millones de euros. A destacar, el Programa de fomento de la innovación, con 48 millones, impulsando la innovación organizativa, la creatividad, el diseño, la logística rápida, la digitalización de la empresa y la cultura de calidad. Otro programa destacable es el Programa de fomento de emprendedores, con 23,4 millones, que genera nuevas empresas de base tecnológica o modelos de negocio innovador, y estimula el espíritu emprendedor. Como ámbitos prioritarios de investigación, fomenta

---

<sup>20</sup> Acuerdo de la Generalitat de Catalunya, de 14 de diciembre de 2004.

<sup>21</sup> Aprobado por el Gobierno Catalán el día 25.01.2005.

todas las áreas científicas y tecnológicas, como la biomedicina y ciencias de la salud, ingeniería de telecomunicaciones, ciencia y tecnología agroalimentarias, desarrollo social y cultural, y medio ambiente y sostenibilidad. En la estrategia sectorial y tecnológica, con 122,8 millones, se diseñan y ejecutan planes específicos de refuerzo de la competitividad sectorial en aquellos ámbitos en que Cataluña dispone de una estructura industrial consolidada, o en aquellos en que existen condicionantes de partida específicos y una elevada perspectiva de crecimiento. El cambio estructural de los **sectores maduros**, así como la potenciación de los **sectores emergentes** intensivos en tecnología, debe ir acompañado de la creación de competencias tecnológicas específicas en el territorio, vinculadas a aquellos campos del conocimiento que apoyarán a la competitividad de los citados sectores a medio plazo, como son las tecnologías de la producción, los nuevos materiales, la nanotecnología, las TIC's, las energías renovables o la biotecnología. Entre estos sectores emergentes se encuentran el aeroespacial, automoción, biotecnología, electrónica de consumo, logística, química, y textil.

### ➤ La Comunidad Valenciana

Avantic 2004-2010<sup>22</sup> es una iniciativa del Gobierno Valenciano para que la Comunidad avance hacia la Sociedad Tecnológica y del Conocimiento, y garantice una mayor competitividad, desarrollo sostenible, calidad de vida y cohesión social propios de una sociedad avanzada. Para conseguirlo, se impulsan dos nuevos planes estratégicos, en los aspectos específicos de telecomunicaciones (PEVTA) y en las Tecnologías de la Información y Sociedad del Conocimiento (PETIC). Asimismo, se incluyen un conjunto de Programas horizontales, por afectar a materias comunes a ambos planes. El presupuesto total de Avantic para los seis años es de 2.741,05 millones de euros, de los que 1.111,45 millones están destinados al PEVTA, 240,50 millones al PETIC, y el resto es para programas horizontales.

El objetivo del PEVTA es promover un potente sector o "cluster" de desarrollo tecnológico e innovación en redes y servicios avanzados de telecomunicaciones. El objetivo del PETIC es la creación de las condiciones para la incorporación de la Comunidad a la Sociedad Tecnológica y del Conocimiento. A través del Programa i-Pymes, que ofrece incubadoras de proyectos de innovación, se quiere estimular la incorporación de la innovación a la creación de nuevas empresas o la ampliación de las ya existentes del sector TIC y en la generación de un "cluster" de empresas de este sector.

---

<sup>22</sup> Presentación de Avantic por la Consejería de Presidencia (12.05.2004).



En los Programas de carácter horizontal, el programa Las TIC en el sector valenciano de I+D+i tiene como objetivos promover un potente sector o “cluster” de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en tecnologías y servicios TIC, y facilitar el uso de las TIC como soporte a las actividades de I+D+I. Para ello ofrece instrumentos de cooperación en I+D+I en TIC, y propone áreas prioritarias de I+D+i y los instrumentos de la política de fomento de la I+D+i en TIC, este último enmarcado en el Plan Valenciano de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación<sup>23</sup> (PVIDI) 2001-2006, principal instrumento programático de política científica y tecnológica del Gobierno Valenciano.

El PVIDI organiza programas generales, sectoriales y propios. El Programa General de Desarrollo y Transferencia de Tecnología tiene como objetivo incentivar la creación de nuevas empresas especialmente en tecnologías de alto valor añadido. Como línea de actuación, propone el fomento de la I+D+I aplicada en los sectores con potencial tecnológico endógeno, así como la promoción de nuevas empresas que puedan surgir en estos sectores. Entre los objetivos del Programa General de la Sociedad de la Información, se busca apoyar la creación de nuevas empresas en el sector TIC y estimular la demanda de servicios avanzados. Como línea de actuación propone el desarrollo de proyectos de "Sociedad de la Información y del Conocimiento" en distintos sectores de actividad. Para cumplir el objetivo del Plan de alcanzar el 2 por ciento de gasto en I+D+I respecto al PIB en 2006, el volumen total de recursos de I+D+I necesario para el período total asciende a 6.756,3 millones de euros.

El Plan Regional de Innovación de la Comunidad Valenciana, PRICOVA<sup>24</sup>, se considera como una acción avanzada dentro del PVIDI en política de innovación empresarial. Uno de sus objetivos es promover la aparición de empresas innovadoras especialmente en nuevas actividades emergentes y de futuro que favorezca la diversificación del tejido industrial valenciano. El Plan de acción se articula en cuatro ejes. Para articular la demanda en principio se potenciarán los clusters o sectores industriales de carácter estratégico. Se identificarán tanto los clusters asociados a los sectores tradicionales, como aquellos clusters más intensivos en tecnología o emergentes y de futuro que, aunque todavía incipientes, aparecen con altas tasas de crecimiento. Como sector de futuro y emergente en la Comunidad se encuentran

---

<sup>23</sup> Orden de 28 de junio de 2002, de la Conselleria de Innovación y Competitividad, por la que se convocan ayudas para la realización de acciones especiales en el marco del PVIDI 2001-2006.

<sup>24</sup> Se procedió a la definición final de las líneas y actuaciones concretas en el marco de la política regional de innovación que se presentaron en el Congreso de la Innovación en diciembre de 2002.

el de biotecnología, principalmente ligada a la industria agroalimentaria. A continuación se realiza la Prospectiva y observatorio sobre tecnología e innovación y Soporte a la innovación. El siguiente eje son Plataformas de cooperación en innovación, con proyectos estratégicos de innovación, I+D+I colectiva, y difusión y sensibilización. El Plan propone la Creación de empresas de base tecnológica, cuyos objetivos principales son potenciar la diversificación hacia sectores emergentes con una mayor capacidad de crecimiento y de futuro, y fomentar la creación de empresas desde actividades de I+D. Entre sus actuaciones, la financiación de nuevas empresas, infraestructuras de soporte a la creación de empresas, promoción de capacidades para la creación de empresas. Otro eje es la Internacionalización y excelencia, que incluye Promoción de alianzas estratégicas internacionales y Plan de incentivos a la participación y cooperación. Como Programa horizontal se encuentra la Promoción de las TIC's en las empresas.

El Gobierno Valenciano ha publicado las [ayudas del año 2005](#) <sup>25</sup>. Estas ayudas se estructuran por sectores, como la Investigación y Transferecia Tecnológica. Entre las ayudas que ofrece, se incentivan las acciones especiales de I+D y el fomento de la investigación científica y del desarrollo tecnológico, por el cual se ofrecen ayudas para grupos emergentes o de nueva creación.

El Instituto de la Pequeña y Mediana Industria (IMPIVA) con el objetivo de fomentar la innovación empresarial y la inversión en I+D y elevar el nivel tecnológico de la industria valenciana, convoca programas de incentivos financieros dirigidos a empresas y a centros de investigación, cofinanciadas con el Programa Operativo Integrado de la Comunidad Valenciana 2000-2006<sup>26</sup>, con una participación total de fondos de algo más de 2.744 millones de euros.

Por una parte, se conforman Planes de competitividad de la empresa valenciana<sup>27</sup>, distinguiendo entre sectores consolidados, y **sectores emergentes** como la acuicultura, moda y complementos, audiovisual, energías renovables, sociosanitario, y biomedicina. Se busca potenciar la competitividad de las empresas de los sectores industriales más significativos e impulsar el desarrollo de los **sectores emergentes** en la Comunidad, a través la realización de proyectos estratégicos en los ámbitos de la generación y desarrollo de productos, redefinición de negocios, procesos productivos y

---

<sup>25</sup> Publicadas en el [Diario Oficial de la Generalitat Valenciana el día 10 de enero de 2005](#).

<sup>26</sup> Decisión de la Comisión de 7-3-2001.

<sup>27</sup> Resolución 15/09/05, del presidente del impiva, por la que se convocan ayudas en el marco del plan de Competitividad de la empresa valenciana, que se concederán de acuerdo con lo establecido en la Orden 15/09/05, de la Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia.



de comercialización, gestión del conocimiento y la tecnología. Los Planes de Impulso de los Sectores Emergentes permitirán diversificar el tejido hacia otras actividades en las que la Comunidad tenga un importante potencial y donde puede consolidar y liderar nuevos mercados. Para ello, las actuaciones subvencionables estarán dirigidas al desarrollo y cooperación empresarial, innovación y fortalecimiento del sistema de i+d, formación y desarrollo del capital humano empresarial.

Como programas que potencien el apoyo a la Innovación y al Desarrollo Tecnológico<sup>28</sup> se encuentran el programa de Innovación y Modernización Tecnológica en Microempresas, el programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico, y el Programa de Creación de Empresas de Base Tecnológica.

#### ➤ País Vasco

En el Modelo de Competitividad Empresarial e Innovación Social, a través de la innovación se pretende el desarrollo de nuevos productos, y la creación de **nuevas empresas** de base tecnológica. Para ello, programas de actuación como el Plan de Ciencia-Tecnología-Sociedad 2005-2008 (PCTS) ha establecido la base sobre la que se asienta la Estrategia Científica-Tecnológica del País Vasco. Entre sus áreas de actuación prioritarias, fomenta la evolución e innovación tecnológica de la empresa vasca, especialmente de las pymes. Se hace un especial énfasis en la necesaria diversificación hacia **nuevas actividades** de valor añadido e intensivas en conocimiento y tecnología, mediante el lanzamiento de nuevos productos y **empresas de base tecnológica**. Para dar apoyo y servicio al tejido industrial vasco a través de la innovación, se ofrecen una serie de programas de apoyo como, por ejemplo, apoyar la realización de Proyectos de Difusión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación ([Hedatu 2005](#)<sup>29</sup>), promocionar proyectos de I+D+i orientados al uso o la generación de conocimiento comercializable a fin de **crear nuevas empresas**, como empresas de

---

<sup>28</sup> Resolución de 1 de marzo de 2005 del presidente del impiva, por la que se convoca el plan de ayudas a empresas para el ejercicio 2005. Las ayudas recogidas en la presente resolución se concederán de acuerdo con lo establecido en la Orden de 28 de febrero de 2005, de la Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia, sobre concesión de ayudas por el IMPIVA.

<sup>29</sup> [Resolución 13/09/05](#), del Viceconsejero de Innovación y Desarrollo Industrial. Concesión de ayudas para el ejercicio 2005, dentro del marco de la Orden 12/09/05, por la que se regula el programa de apoyo a proyectos de difusión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Programa Hedatu.

base científica y tecnológica ([Nets. 2005](#)<sup>30</sup>), o mejorar la competitividad de las empresas mediante la promoción de Proyectos que incluyan actividades de I+D+i para desarrollar nuevos productos ([Gaitek 2005](#)<sup>31</sup>).

Con respecto a la Sociedad de la Información, se plantea el Plan Euskadi en la Sociedad de la Información<sup>32</sup>, cuyo objetivo estratégico y global para 2005 es adaptar la sociedad vasca a la nueva era digital, poniendo las nuevas tecnologías al servicio de todas las personas, para lograr generación de valor y riqueza. Entre sus líneas de actuación, Empresa digital tiene como objetivo propiciar la incorporación y aplicación de las TIC's en los procesos de negocio de las empresas vascas para mejorar su competitividad, e incentivar la aparición de negocios y actividades basados en las nuevas tecnologías que contribuyan a la diversificación de la actual estructura productiva del País Vasco. El programa KZ Microempresas pretende facilitar el proceso de adaptación de las microempresas a la economía digital, o el programa Apoyo a nuevos emprendedores busca facilitar a los nuevos emprendedores la creación y desarrollo de empresas relacionadas con las TIC's. El programa pondrá a disposición de los nuevos emprendedores un conjunto de infraestructuras y servicios de apoyo a modo de incubadora de negocios digitales. En el periodo 2002-2006 del Plan se invertirán 433,4 millones de euros, siendo 82,4 millones para la línea Empresa digital.

Otra línea del modelo es impulsar el espíritu empresarial de toda la sociedad vasca, como base para la creación de nuevas empresas de carácter innovador y alto valor añadido, a través del programa Creación de empresas: Euskadi sociedad emprendedora, que promueve el fomento de la cultura y formación emprendedora, apoyo a la creación de empresas y la gestión de programas de apoyo. También se definen líneas de acción específicas de cada cluster (electrónica y comunicaciones, conocimiento), para el sector comercial, y turístico.

En el ámbito industrial, el Programa Gauzatu Industria busca impulsar la creación y el desarrollo de Pymes de Base Tecnológica y/o Innovadoras, apoyando la inversión generadora de empleo e incidiendo a su vez en la revitalización de las zonas geográficas menos favorecidas.

---

<sup>30</sup> [Resolución 29/06/05](#), del Viceconsejero de Innovación y Desarrollo Industrial. Convocatoria de concesión de ayudas para el ejercicio 2005, por la que se regula el programa de apoyo a realización de proyectos de lanzamiento de empresas de Base Científica y Tecnológica. [Orden 27/06/05](#).

<sup>31</sup> [Resolución 29/06/05](#), del Viceconsejero de Innovación y Desarrollo Industrial. Convocatoria de concesión de ayudas para el ejercicio 2005, por la que se regula el programa de apoyo a la realización de proyectos de Desarrollo de Nuevos Productos. [Orden 27 de Junio de 2005](#).

<sup>32</sup> Aprobado en Consejo de Gobierno de fecha el 19 de febrero de 2002.



El Programa Intek busca mejorar la competitividad de las empresas de la Comunidad a través del apoyo a las actividades de investigación y desarrollo tecnológico e innovación, que impliquen la colaboración entre la oferta tecnológica y la demanda, a través de programas individuales y de cooperación. Biobask 2010 es una estrategia integral que pretende el desarrollo de un nuevo sector empresarial relacionado con las biociencias. En el horizonte contemplado se han planteado objetivos como la diversificación industrial, la creación de 40 nuevas bioempresas y la generación de 3.000 empleos (directos e indirectos).

#### 4. Conclusiones

Este estudio ha examinado el concepto de Sectores Emergentes en Andalucía, definiéndolo como aquellas actividades económicas consideradas como iniciativas empresariales con un gran potencial de futuro, y que crecen a un ritmo muy superior a la media. Ante la dificultad de encontrar variables medibles que permitan obtener una perspectiva de conjunto de las actividades económicas que pueden obtener la consideración de dinámicas, emergentes y potencialmente emergentes, se ha optado por la dinámica demográfica del tejido empresarial para identificarlas y observar su comportamiento en términos de crecimiento medio en el periodo 1996-2005.

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto las similitudes existentes en las actividades catalogadas en los distintos grupos en los dos ámbitos objeto de estudio Andalucía y España. En los últimos años, las actividades inmobiliarias y la construcción han sido las protagonistas del desarrollo empresarial andaluz, contribuyendo de una manera decisiva al favorable comportamiento de la economía regional, situación idéntica a la observada en el ámbito nacional.

En lo que se refiere a sectores emergentes, las nuevas iniciativas empresariales están apostando, cada vez más, por las actividades de servicios a empresas, principalmente aquellas relacionadas con las tecnologías de la información, las comunicaciones y el conocimiento, igualmente se están abriendo paso algunas actividades industriales intensivas en tecnología, entre las que se encuentran la fabricación de vehículos de motor, la construcción aeronáutica y espacial, la producción y distribución de energía eléctrica, y la fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos.

Por otra parte, como actividades incipientes, y que en un futuro podrían producir oportunidades empresariales, se pueden considerar actividades de muy diversa índole, como la intermediación financiera y actividades auxiliares,

seguros y planes de pensiones, servicios de seguridad, y un grupo importante de actividades industriales. Dentro de los sectores potencialmente emergentes también se incluyen actividades que habiendo sido emergentes en períodos anteriores hayan entrado en una fase de maduración, por lo que la incorporación de empresas a esa rama de actividad se modera. Entre ellas, podemos considerar las actividades de alquiler de automóviles, de maquinaria y equipo, de efectos personales y enseres domésticos, las actividades veterinarias, las postales y de correos, y las deportivas, y de las industriales, la edición.

Por su parte, también resulta de interés analizar, desde una perspectiva de conjunto, las características económico-financieras existentes más relevantes entre las distintas categorías. Como corresponde a actividades que tienen la consideración de emergentes, el peso de los resultados de explotación sobre los ingresos del ejercicio son bajos, circunstancia que entra en la lógica de actividades en crecimiento, con buenas expectativas pero quizás con algunos problemas de organización, de control de la actividad productiva y, en consecuencia, con dificultades para adecuar y racionalizar a corto plazo la estructura empresarial. Por el contrario, el grupo de sectores dinámicos, muestra unos niveles muy elevados de este ratio, determinando la atracción de los empresarios por estas actividades ya consolidadas, y en los que las expectativas de beneficios son elevadas. Esta menor capacidad para generar beneficios en el grupo de las emergentes condiciona las rentabilidades obtenidas, siendo muy reducida frente al grupo de actividades dinámicas. En cuanto a la estructura de financiación, aspecto relevante en la gestión de las empresas, destacan el mayor peso que la autofinanciación tiene en el grupo de las emergentes y la menor disponibilidad de financiación ajena a largo plazo de éstas en comparación con los otros dos agregados.

Finalmente, se han analizado las diferentes políticas existentes de apoyo a sectores emergentes. En Andalucía, podríamos destacar el VI Acuerdo de Concertación Social de Andalucía 2005-2008, uno de cuyos ejes se centra en los sectores productivos que son de relevancia estratégica para la economía andaluza. En primer lugar, se prevén acciones para consolidar el complejo agroalimentario y el turismo, sectores ambos que tienen la capacidad de arrastre más alta dentro de la economía andaluza. En segundo lugar, se presta atención al desarrollo de los sectores emergentes de la economía andaluza, destacando las ramas aeronáutica y energética. Además, contempla actuaciones destinadas a la modernización del transporte y el comercio que cumplen funciones esenciales para el funcionamiento eficaz de los sectores productivos.

Por otra parte, el Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía, establece cuatro tipos de proyectos incentivables: Creación de Empresa, Modernización, Cooperación



competitiva e I+D+I, si bien dentro de cada tipología los incentivos alcanzan sus cuantías máximas para iniciativas que incorporen elementos de innovación, se apoya de manera muy específica la cooperación interempresarial, la creación de empresas de base tecnológica, se priorizan los sectores estratégicos (TIC, Biotecnología, Aeronáutica, Metalmecánico, Agroindustrial, Sectores Emergentes, Industrias Culturales, Sector energético y medioambiental) y se favorece la investigación aplicada y la transferencia de tecnología.